

PREMIO PLATINO
 ueno bank, premiado
 por Inclusión Financiera
 en Fintech Americas
P. 9



ENCUENTRO
 IIA: Paraguay, en
 mapa internacional
 del sector vial
FOCO business



Con Mastercard
 y ueno bank
**JUGÁS
 EN EQUIPO.**

patrocinador oficial
 Entrate más en ueno.com.py



LA NACIÓN

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · N° 10.832 · G. 10.000

ESCANEA Y JUGÁ
2.640 MILLONES
 DE PUNTOS EN ECONOMÍA

MEGA
 @megalotopy

ESTÁ EN EL PUESTO NÚMERO 11 ENTRE 32 PAÍSES DE LAS AMÉRICAS

Paraguay sube en Índice de Libertad Económica 2025

Paraguay ascendió en el Índice de Libertad Económica 2025, ubicándose en el puesto 59 a nivel mundial y 11 entre 32 países de las Américas. Esta mejora se da en el contexto de estabilidad fiscal y apertura económica local.

El país mejoró 5,1 puntos en el último reporte del ILE, realizado por la Heritage Foundation de Estados Unidos. Con 65,2 puntos, superó tanto el promedio regional, que fue de 59,4, como el mundial, situado en 59,7 puntos. **P. 8**

PARAGUAY
 VS
CHILE

20 MAR | 20 H

ESTADIO UENO
 DEFENSORES DEL CHACO

PREVIA 18:00 H

PODES VERNOS
 TAMBIEN

GEN
 ALBIRROJO
 ueno

WWW.GEN.COM.PY
 SOMOSVERSUSPY

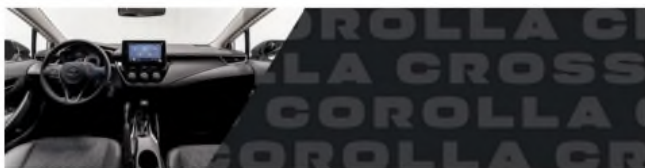
GRAN BENEFICIO PARA VARIAS COMUNIDADES

Se reactiva en el Chaco el fallido acueducto de Abdo

La Essap anunció la reactivación parcial del fallido acueducto localizado en el Chaco, inaugurado por Mario Abdo Benítez y que costó al Estado la suma de USD 130 millones, pero no funcionó. El restablecimiento de la infraestructura beneficiará principalmente a las colonias y comunidades indígenas. **P. 4**

COMPARATIVO
Pupitres: precio fue menor al de otras licitaciones

Itaipú encabezó una licitación para adquirir 330.000 pupitres para instituciones educativas de todo el país a un precio de G. 756.689 cada uno. El costo fue inferior a lo pagado en otros casos, como el de la Municipalidad de Naranjal, que entre mesas y sillas pagó G. 1.347.000 por cada uno. **P. 2**



GRATIS
 SEGURO POR 1 AÑO +
 MANTENIMIENTO POR 3 AÑOS

ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA
 Y ELEGÍ TU ENTREGA INICIAL.



TOYOTA

CONTIENE EN

PETROBRAS LUBRAX

SANCIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban nueva ley que establece régimen para patente de vehículos

Se unifica el cálculo del impuesto a la patente de rodados sobre el 0,3 % del valor imponible; rige para todos los municipios de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, incluyendo la capital.

La Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto que modifica la actual Ley n.º 7447/2025 de régimen tributario para la habilitación de vehículos en municipios. En la sesión ordinaria se puso a consideración dos iniciativas, la primera, presentada por el diputado Alejandro Aguilera, que había sido aplazada por 8 días en la sesión anterior, esta fue rechazada y archivada.

La segunda propuesta fue presentada por varios diputa-

dos, que finalmente fue aprobada con modificaciones y fue remitida a la Cámara de Senadores para seguir con el trámite legislativo. Se trata del proyecto de ley "que modifica los artículos 1, 2 y 3 de la Ley n.º 7447/2025", normativa vigente desde diciembre del año pasado.

"La motivación que lleva a la presentación de este nuevo proyecto de ley es principalmente cuidar el bolsillo del ciudadano. Esta ley, si bien es cierto primero ayuda, primero se com-

padece de la realidad socioeconómica del ciudadano, del trabajador, también la justicia tributaria genera la igualdad, respeta el principio de la igualdad ante la ley", expuso el diputado Néstor Castellano, uno de los proyectistas.

El diputado Edgar Olmedo planteó la modificación de la propuesta en el artículo 22, en el cual hace referencia al porcentaje de depreciación de los rodados. El proyecto inicial establece, en el mencionado artículo, que el monto del impuesto irá decreciendo anualmente en un 5 % como depreciación hasta los 10 años de antigüedad, este cálculo de 5 % en ningún caso será inferior al 0,4 % de un jornal diario y no podrá superar un salario mínimo legal vigente.



La Agencia Nacional de Tránsito proveerá el catálogo de valores imposables de los vehículos actualizados anualmente

"A los 10 años vamos a volver a equiparar el costo de todos los vehículos, de alta gama, de vehículos económicos, los vehículos de origen europeo, los vehículos de origen chino, y se va a aplicar según esta modificación el criterio de que no puede superar un jornal diario o en todo caso el 0,4 % del valor de un jornal", explicó Olmedo.

Mientras tanto, propuso que "se mantenga, respetando la esencia de la ley, la depreciación hasta el 50 % y que ese valor establecido a los 10 años siga siendo referencial, para que los municipios apliquen en 0,3 % de la patente del rodado", lo que fue aprobado e incluido en el proyecto.

OTRAS MODIFICACIONES

Con esta nueva propuesta, se establece también los límites mínimos y máximos para el pago de patente, que será actualizado anualmente por la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV), con base en la modificación planteada por el diputado Olmedo.

DICTÁMENES EN EL SENADO

Comisiones dan luz verde a compra de los Super Tucano

El ministro de Defensa argumentó que será para la protección del espacio aéreo y combate al crimen organizado.

El ministro de Defensa argumentó que será para la protección del espacio aéreo y combate al crimen organizado.

Los jueces de segunda instancia decidieron confirmar la resolución emanada del juez Penal de Garantías, Pedro Darío Portillo, en el sentido de rechazar el pedido de medida sustitutiva a Luis Alberto Ramírez Verón. "Este tribunal llega a la conclusión de confirmar la resolución por estar ajustada a derecho, ya que el peligro de fuga se Las Comisiones de Hacienda y Presupuesto; la de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos y de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, presididas por los senadores Silvio Ovelar, Sergio Rojas y Dionisio Amarilla, respectivamente, realiza-

ron ayer una reunión conjunta para analizar el proyecto de ley que aprueba un contrato de préstamo de 105 millones de dólares con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil para la compra de 6 aviones Super Tucano.

MISIÓN CONSTITUCIONAL

La iniciativa fue remitida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y contempla una ampliación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024. El proyecto de ley fue aprobado con modificaciones por mayoría de los miembros de Comisiones.

cumplir con su misión constitucional de resguardar el espacio aéreo y enfrentar los vuelos irregulares empleados por el crimen organizado.

Aseguró que el país cuenta con pilotos capacitados y preparados para operar los aviones, destacando que "esta adquisición no debe verse como un gasto, sino como una inversión en defensa y desarrollo".

RADARES PREVISTOS

Indicó que para que los aviones entren en funcionamiento ya se está previendo los radares correspondientes. "Un radar con su sistema de mando y control ya fue adquirido, el monto ya fue transferido al Estado americano, quiero aclarar que tanto como los aviones Super Tucano como el radar son operaciones que se hacen de Estado a Estado, no hay ninguna posibilidad de que un intermediario lucre con el dinero del pueblo", dijo el ministro de Defensa.

REUNIÓN CON SANTIAGO PEÑA

Intendentes liberales acuerdan trabajar de cerca con el Gobierno

Los azules pidieron al presidente Peña canalizar de manera expeditiva los recursos para sus municipios; no participarán de marcha opositora.



Peña se reunió con dirigentes liberales

Intendentes parlamentarios y dirigentes liberales se reunieron ayer con el presidente de la República, Santiago Peña, en Mburuvichá Roga. En vísperas de las movilizaciones de distintas organizaciones sociales y políticas -previstas para el 26 de marzo-, los azules se comprometieron a trabajar con el Gobierno, dejando a un lado sus diferencias y buscando trabajar de manera coordinada con las autoridades. Así lo señaló el senador Dionisio Amarilla, quien fue el vocero de esta reunión que se verificó en la residencia presiden-

cial la tarde de este martes.

El legislador liberal explicó que la comitiva de su partido, de la que participaron varios jefes comunales que responden al Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), hicieron varios pedidos al presidente Peña durante la reunión.

Amarilla precisó que solicitaron una mayor descentralización de los presupuestos de los distintos ministerios hacia las comunas y los distritos que están con un administrador liberal, comprometiéndose a ser recíprocos en

materia de gestión conjunta.

Este acercamiento entre una fracción de la dirigencia liberal, que además está en función de gobierno en los municipios, representa un fuerte apoyo hacia la gestión del gobierno de Peña, puesto que supondría que este sector de los azules no se plegará a la marcha de distintas organizaciones gremiales, sociales y políticas que se prepara para el próximo 26 de marzo venidero. La citada marcha fue convocada por distintos sectores que se movilizarán para reclamar una mayor atención a áreas como salud, educación y seguridad.

GOBIERNO REPARA TRAMO CON PROBLEMAS

Chaco: Essap rehabilita el fallido acueducto de Abdo

Ante la falla de origen del acueducto, los pobladores del Chaco se vieron obligados nuevamente a acarrear agua de tajamares y estancias cercanas.

La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap), encabezada por Luis Bernal, anunció ayer la reactivación parcial del fallido acueducto localizado en el Chaco, que fue inaugurado bajo el gobierno del exmandatario Mario Abdo Benítez y que costó al Estado la millonaria suma de USD 130 millones. La última vez que el conducto bombeó agua potable fue el 23 de diciembre de 2022.

El restablecimiento de la infraestructura beneficiará principalmente a las colonias y comunidades indígenas de la zona chaqueña. “El acueducto vuelve a operar y el agua sigue llegando a las comunidades chaqueñas. Sabemos que aún queda trabajo por hacer, pero este es un paso

fundamental para garantizar un servicio más estable y confiable. La rehabilitación marca el inicio de una nueva etapa, llevando esperanza y desarrollo para toda la comunidad, en las próximas semanas el acueducto llegará a todas las comunidades indígenas”, sostuvo Bernal a los medios de comunicación.

MÁS DE 300 REPARACIONES

La Essap ejecutó 318 reparaciones en la red, de las cuales 46 fueron intervenciones recientes en distintos tramos del acueducto. Para consolidar de vuelta su funcionamiento, se lanzó una Licitación Pública Nacional destinada a la provisión de nuevos equipos de bombeo, con una inversión de G. 3.000



Para consolidar de vuelta su funcionamiento, se lanzó una Licitación Pública Nacional destinada a la provisión de nuevos equipos de bombeo, con una inversión de G. 3.000 millones.

millones.

“Estamos muy contentos por esta reactivación, hace meses que la Essap se encontraba trabajando fuertemente para esto, habían muchas reparaciones por hacer. Estamos agradecidos al Gobierno central, esto será una gran solución para la zona. El departamento de Boquerón tiene un total de 150 comunidades indígenas, pero aproximadamente entre 70 a 80 comuni-

dades que están alrededor del acueducto podrán beneficiarse”, dijo el gobernador de Boquerón, Harold Bergen, en una entrevista con la 920 AM.

El jefe departamental detalló que ante la falla de origen del acueducto, los pobladores del Chaco se vieron obligados nuevamente a acarrear agua de tajamares, estancias cercanas y aguar el envío del líquido vital proveniente de la ciudad de Asunción.

CANDIDATURAS AL JEM

Diputados siguen buscando consenso para representante

Raúl Latorre señaló que existen varios interesados de diferentes sectores políticos que quieren ocupar ese espacio.



De no llegarse a consenso, se incluirá en el orden del día y la mayoría será quien decida

El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, informó que siguen las conversaciones entre los sectores partidarios con respecto a las candidaturas para la representación de la institución legislativa ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM). En consecuencia, aún no se estableció cuándo estaría siendo incluido en el orden del día de las sesiones tras la renuncia del diputado Orlando Arévalo.

“Tenemos que avanzar en esa dirección, nosotros buscamos no apurar esa situación, no atropellar ese espacio y que se pueda generar un diálogo franco entre los diferentes espacios políticos desde la iniciativa de los interesados, porque finalmente son los candidatos, los que creen que están en condiciones de ocupar ese espacio, quienes tienen la tarea de conversar con los diferentes colegas”, sentenció.

NO ESTUVO EN ORDEN DEL DÍA


“No está en el orden del día, se había dado la tarea, en la última reunión que hablamos sobre el caso en mesa directiva le dimos la tarea a los diferentes interesados, está la tarea de ir conversando con los colegas de las diferentes bancadas para ver si se puede llegar a un consenso sobre un nombre o por lo menos sobre un grupo de nombres”, indicó a los medios de comunicación antes del inicio de la sesión ordinaria de ayer.

Latorre señaló que existen varios interesados de diferentes sectores políticos que quieren ocupar ese espacio, mientras tanto, el objetivo es llegar a un acuerdo entre las bancadas para establecer una lista de candidatos. Apuntó que de no llegar a ese consenso, se incluirá en el orden del día y va a decidir la mayoría.

OPOSITORES PIDEN CUPO

A fines de febrero, un grupo de 21 diputados de la oposición aliados con disidentes colorados remitieron una nota al presidente de la Cámara Baja, Raúl Latorre, solicitando que la designación del representante ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), se realice en la primera sesión ordinaria del 2025, prevista en marzo.

La nota está firmada por Raúl Benítez, Rocío Vallejo, Johanna Ortega, Leidy Galeano, Rubén Rubin, Guillermo Rodríguez, Miguel Martínez, Billy Vaesken, Luis Federico Franco, Diessel Aguilera, Walter García, Carlos María López, Carlos Pereira, Rodrigo Blanco, Mauricio Espinola, Pedro Gómez, Alejo Ríos, Roberto González, Daniel Centurión, Luis Vaesken y Juan Maciel.



Municipalidad de Asunción

EDICTO MUNICIPAL

La Municipalidad de Asunción **CITA Y EMPLAZA** por 5 veces a los interesados y/o responsables, conforme a la **Ordenanza N° 43/194**, acerca de la caducidad de sus derechos sobre los lotes, cuyas manzanas, números de padrones, zonas y cementerios se detallan a continuación

LOTE	MANZANA	PADRON	ZONA	CEMENTERIO	EXPEDIENTE N°	LOTE	MANZANA	PADRON	ZONA	CEMENTERIO	EXPEDIENTE N°		
1	3	4 G2	14.274	F.C.	ESTE	4.357/24	37	1	4 J	5.318	F.C.	ESTE	11.780/24
2	71	26 B2	15.961	F.C.	ESTE	1.698/24	38	30	21 C	4.780	F.C.	ESTE	8.055/24
3	2	34 C	5.095	F.C.	ESTE	4.090/24	39	13	15 C	3.659	F.C.	ESTE	4.694/24
4	9	7 N	7.320	F.C.	ESTE	4.355/24	40	53	6 N	7.375	F.C.	ESTE	13.832/24
5	4	19 O	7.699	F.C.	ESTE	8.155/24	41	12	32 C	4.927	F.C.	ESTE	1.947/24
6	10	20 B	2.461	F.C.	ESTE	12.176/24	42	15	1 C	2.737	FC	ESTE	8.210/24
7	33	12 Z	18.825	F.C.	ESTE	2.207/24	43	59	12 ZA	18.929	FC	ESTE	14.568/24
8	39	XIV C	4.601	F.C.	ESTE	5.066/24	44	64	12 ZA	18.934	FC	ESTE	10.749/24
9	18	27 C	4.775	FC	ESTE	16.763/23	45			3.114	X	RECOLETA	4.620/24
10	7	73 B2	16.038	F.C.	ESTE	11.776/24	46			4.878	X	RECOLETA	5.835/24
11	46	23	739	F.C.	ESTE	16.775/23	47			9.290	EXC	RECOLETA	14.945/22
12	44	12 ZA	18.914	F.C.	ESTE	4.127/24	48			7.755	EXT	RECOLETA	3.123/24
13	32	26	589	F.C.	ESTE	5.657/24	49			3.946	PA	RECOLETA	3.346/25
14	11	12 Z	18.803	F.C.	ESTE	1.391/24	50			6.368	F.C.	SUR	3.441/23
15	45	19 B	3.614	F.C.	ESTE	5.175/24	51			3.522	F.C.	SUR	3.307/24
16	35	7 P	8.239	F.C.	ESTE	4.114/24	52			5.937	F.C.	SUR	12.232/24
17	16	7 B2	16.629	F.C.	ESTE	12.088/24	53			7.342	F.C.	SUR	9.977/24
18	66	1 G	5.794	F.C.	ESTE	11.974/24	54			6.562	F.C.	SUR	8.379/24
19	26	2 W	13.299	F.C.	ESTE	6.262/24	55			5.963	F.C.	SUR	8.401/22
20	42	8 A	12.698	F.C.	ESTE	3.367/24	56			1.736	F.C.	SUR	17.671/22
21	34	1 S	8.859	FC	ESTE	3.912/24	57	95	X		P.A	SUR	4.474/23
22	4		7.085	FC	ESTE	3.867/24	58	104	X		P.A	SUR	16.348/23
23	10	7 B2	16.621	FC	ESTE	8.639/24	59	35	L		P.A	SUR	1.785/24
24	10	3 C	2.870	FC	ESTE	2.285/24	60			509	F.C.	SUR	16.754/23
25	60	12 ZA	18.930	FC	ESTE	14.570/24	61			6.027	F.C.	SUR	6.95/24
26	24	2 P	8.106	FC	ESTE	5.050/24	62			4.034	F.C.	SUR	10.223/23
27	56	2 M	6.386	FC	ESTE	13.150/24	63			6.985	FC	SUR	4.568/24
28	33	7	35	FC	ESTE	3.464/24	64			3.474	FC	SUR	5.553/23
29	35	10 Z	18.774	FC	ESTE	8.004/24	65			3.322	FC	SUR	2.434/24
30	15	1 T	13.241	FC	ESTE	3.971/24	66			7.185	FC	SUR	16.280/23
31	40	3	349	FC	ESTE	11.811/24	67			7.404	FC	SUR	8.514/24
32	2	4 J	5.319	FC	ESTE	9.853/24	68			4.447	FC	SUR	4.397/24
33	41	1 T	13.552	FC	ESTE	16.502/23	69			6.807	FC	SUR	9.123/23
34	37	3 A2	14.598	FC	ESTE	5.402/24	70			5.794	FC	SUR	3.946/24
35	26	33 C	5.070	FC	ESTE	2.939/24	71			927	FC	SUR	9.020/24
36	10	15	1.179	FC	ESTE	4.183/24	72			63	FC	SUR	7.876/22

A fin de que proceda dentro del preterrito plazo de 30 días al retiro de los restos, urnas, féretros u otros elementos muebles de los sitios en cuestión, en virtud que se ha operado la caducidad del derecho al usufructo de los titulares de los mismos. Transcurrido dicho plazo la Intendencia Municipal procederá a ceder en usufructo dichos sitios a otras personas interesadas, sin derecho a efectuar reclamos posteriores de conformidad a lo establecido en los Arts. 1057 de la Ordenanza JMNC 43/19

PEDIDO DEL EXPRESIDENTE

Pedido para escuchar a Abdo Benítez es una “maniobra dilatoria”

La solicitud para despojar al líder del movimiento Fuerza Republicana de sus fueros fue remitida al Congreso Nacional el 14 de marzo del año 2024.

El senador Derlis Maidana calificó como una maniobra política el pedido realizado por sus colegas abdistas Lilian Samaniego y Rafael Filizola para que el expresidente Mario Abdo Benítez comparezca ante la Comisión de Asuntos Constitucionales con el fin de exponer las razones de su solicitud de

desafuero, ignorando que el cuerpo legislativo no tiene facultades investigativas.

“Se estila en todos los pedidos de desafuero escuchar al afectado para que pueda dar su versión sobre los hechos, algunos lo hacen y otros no, pero en torno al caso de Abdo es una maniobra dilatoria en razón a que el

propio exmandatario ya ha manifestado públicamente, incluso presentó una nota solicitando su desafuero”, indicó Maidana, en una entrevista con el diario La Nación/Nación Media.

PENDIENTE DE TRATAMIENTO

La solicitud para despojar al líder del movimiento Fuerza Republicana de sus fueros fue remitido al Congreso



Derlis Maidana opinó sobre la reculada de los aliados de Abdo, después que anunció que se someterá a la Justicia



GENEVEZA

Nacional el 14 de marzo del año 2024, tras la decisión de la jueza de garantías, Cynthia Lovera, de admitir la imputación formulada por la Fiscalía; sin embargo, la solicitud quedó pendiente de tratamiento ante la defensa férrea de sus aliados oposi-

res, quienes cabalgan sobre el discurso de que la imputación en su contra se trata de una supuesta persecución política.

“Nosotros creemos que hay indicios suficientes de que se montó un esquema durante el gobierno de Abdo Benítez, utili-

zando información confidencial para fines políticos electorales. Seguimos manteniéndonos en nuestra postura histórica de que él y cualquier otro parlamentario sometidos en esta causa deben tener las manos libres, que el Senado le quite sus fueros”, refirió Maidana.

PLAN 1.000 KM

Coordinan trabajo con Pedro Alliana

Los jefes departamentales se apuntan al proyecto que beneficiará a sus regiones.



El vicepresidente recibió a los gobernadores colorados, quienes se han puesto a disposición para acompañar el trabajo del Plan 1.000 Km de Obras Viales

El vicepresidente de la República, Pedro Alliana, recibió ayer una delegación de gobernadores de diferentes departamentos del país, con quienes estuvieron conversando sobre la gestión departamental con miras a los grandes proyectos a nivel país y que beneficiarán a la ciudadanía.

el tema central de la charla se enfocó en el Plan de 1.000 kilómetros de pavimentación, que fue anunciado la semana pasada por el gobierno nacional.

“Estuvimos coordinando el trabajo del Plan 1.000 km. de asfaltos y empedrados que serán distribuidos en los diferentes departamentos. Lo que compete a las obras de empedrados ya van a arrancar, estuvimos analizando las formas de llevar adelante su ejecución”, explicó Sosa.

Al respecto, el presidente del Consejo de Gobernadores, César Sosa, jefe departamental del Guairá, señaló en comunicación con La Nación/Nación Media, que

SORPRENDÉ
CON
Keiki

Conocé nuestra línea de productos en nuestra tienda y catálogo online.

@keiki_py
0976318080.
Aviadores del Chaco c/ Campos Cervera.



TITULAR DE LA ANR RECIBIÓ A LOS GOBERNADORES REPUBLICANOS

De cara a municipales, Cartes llama a colorados a la unidad y al diálogo

Los jefes departamentales se reunieron con el presidente del Partido Colorado, con quien también hablaron sobre las próximas elecciones municipales.

Gobernadores colorados se reunieron ayer con el presidente de la ANR, Horacio Cartes. Conversaron sobre fortalecer la gestión social en los departamentos del país, a través de un trabajo coordinado con el Partido Colorado.

El titular del Consejo de Gobernadores, César Sosa, de Guairá, manifestó que también planificaron con el jefe partidario el trabajo electoral con miras a las elecciones municipales del 2026.

PIDE UNIDAD

"Hablamos con el presidente del Partido para empezar a planificar con miras a las elecciones municipales del 2026, somos 15 gobernadores colorados en el país y el presidente llamó a trabajar juntos para llegar unidos en todos los distritos del país el año que viene", concluyó Sosa.

INTENDENTE LIBERAL BLOQUEA A JUNTA MUNICIPAL

Por otra parte, el gobernador de Caaguazú, Marcelo Soto, y

el diputado, Miguel Del Puerto, acompañaron a los concejales municipales del distrito de Vaquería, que son el ingeniero Vidal Castellano, quien también es presidente de seccional, y los concejales Cristhian Candiá y César Torales, en la visita al titular de la ANR, Horacio Cartes, a quien manifestaron la preocupación que existe sobre el boicot que está realizando el intendente liberal de este municipio, Lorenzo Duarte Garay, al nuevo presidente electo de la Junta Municipal. Denuncian que el intendente cerró las puertas de la sala de sesiones de la Junta y los concejales no pueden reunirse más allí para realizar su trabajo.

Tanto el gobernador como los concejales de Vaquería piden el respaldo de la Junta de Gobierno con su equipo jurídico para que



Gobernadores colorados se reunieron en la Junta de Gobierno con el presidente de la ANR, Horacio Cartes

se establezca la democracia en Vaquería, destacó el ingeniero Vidal Castellano. "Nosotros tenemos mayoría en la Junta Municipal con otro partido y elegimos

al presidente de la Junta, pero al intendente no le gusta, entonces cerró todo de nosotros la puerta de la Junta Municipal y los concejales liberales trajeron a

dos suplentes para hacer un supuesto quórum y se reúnen en otro lado, cosa que es ilegal porque ningún concejal renunció ni salió de la Junta", explicó Castellano.

ESTIMAN LLEGADA DE EQUIPOS RECÍEN A FIN DE AÑO

Internas del PLRA no contarán con máquinas electorales

"Se informa que no existen condiciones para brindar el apoyo solicitado por el recurrente", indica el documento.

La Comisión Jurídica e Informática para el análisis técnico destinado a la aplicación del sistema de votación electrónica, informó que la Justicia Electoral no podrá asistir al Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA). La nota de la comisión fue remi-

tida al presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), Jaime Bestard, en respuesta a la solicitud de apoyo logístico y técnico del Tribunal Electoral Independiente (TEI) del PLRA para las elecciones internas partidarias que

se realizarán el 17 de agosto de este año con las máquinas electorales. "Se informa que no existen condiciones para brindar el apoyo solicitado por el recurrente", indica el documento firmado por los miembros de esta comisión, Luis Alberto Mauro, Carlos María Ljubetic y Christian Ruiz Díaz. La nota señala que para esa fecha aún no se contarán con las máquinas de votación, que se encuentran en proceso de licitación.

PLAZO DE 3 MESES

En este momento, el proceso se encuentra en la presentación de bases y condiciones y se prevé un plazo estimado de tres meses para la presentación de ofertas. Una vez realizada la adjudicación, se tendría otros tres meses para la entrega de estas máquinas, por lo que se estima que recién a finales de este año se realice la entrega.



TEI del PLRA llamará a conferencia de prensa para dar detalles sobre sus internas

SENADOR QUE EVADIÓ A LA JUSTICIA CUESTIONA A LA FISCALÍA

Califican de "caradura" y "chicanero" a Rafael Filizzola

El senador opositor Rafael Filizzola cuestionó la actuación del Ministerio Público por su actuación en caso filtración de la Seprelad y recibió una andanada de críticas de los usuarios de redes sociales.

Rafael Filizzola, quien estaba procesado por el sonado caso conocido como "Filicóptero", recientemente obtuvo una resolución a medida otorgada

por la jueza penal de garantías Alicia Pedrozo. El mismo se encontraba acusado por la adquisición de helicópteros para la Policía Nacional y que

había generado un perjuicio de G. 50.000 millones. El legislador opositor quien gracias a las negociaciones de Efraín Alegre logró integrar la lista

de la Concertación Nacional, señaló que el Ministerio Público "perdió la vergüenza" en el caso donde fueron acusados siete integrantes del entorno del expresidente Abdo Benítez.

"PERDIÓ LA VERGÜENZA"

Las redes sociales estallaron

en cuestionamiento hacia el senador opositor.

"Es usted quien perdió la vergüenza", fue una de las tantas respuestas que recibió Filizzola. "Y lo dice alguien que chicaneo su proceso hasta su extinción. BRAVO!!!", expresó un usuario quien en sus publicaciones realiza críticas tanto

a opositores como a oficialistas.

"Hace rato que él, como gran chicanero, perdió la vergüenza. Debería tener cadena perpetua por el daño patrimonial.

Jugó con la seguridad de todos los ciudadanos", escribió una usuaria identificada con el nombre de María.

Opositores mostrarán su orfandad popular al unirse a movimientos sociales

Los sectores opositores al Gobierno están preparando una movilización para la próxima semana. Marzo es un mes tradicionalmente utilizado por las organizaciones campesinas para venir a Asunción a hacer sentir sus reclamos y, por tanto, ya forma parte de lo que acontece en esas fechas. Habitualmente suelen ser relativamente tranquilas, sin incidentes violentos y los dirigentes suelen recibir la atención de los gobiernos de turno.

En esta ocasión, algunos grupos políticos de oposición han anunciado que se sumarán al contingente campesino para hacer más fuerte la movilización y hacer oír sus voces en las calles, ya que, en el parlamento, en los consejos departamentales y en las juntas municipales donde participan, al parecer, no se les escucha mayormente.

Según algunos de los líderes opositores, se convoca a la marcha contra el Gobierno para "defender los derechos colectivos que se están pisoteando" por un "gobierno de facto". Cuando usan esos términos, la ciudadanía no sabe si están hablando en serio o si, sencillamente, no saben lo que dicen. Están muy mal asesorados, ya que, si bien muchos políticos mienten, deben ser más inteligentes para no causar la hilaridad o el desprecio de la gente con sus expresiones.

Cualquiera puede criticar al Gobierno, que es perfectible, como toda organización humana, pero no se puede afirmar que una administración que surgió limpiamente ganadora en unas elecciones impecables sea un gobierno de facto. "De facto" es una expresión latina que significa "de hecho", en contraposición a "De jure", que quiere decir "de derecho", y se suele usar para denominar a un Gobierno surgido de un golpe de estado o de actos que van contra las leyes.

Con relación a los "derechos colectivos que se están pisoteando" es otra incógnita con aroma a mentira. Los derechos políticos nadie los quebranta y el derecho a la vida económica está protegido con el crecimiento de la producción y las oportunidades laborales para la gente.

El Ejecutivo realiza su trabajo de administrar el país que va creciendo económicamente y que va permitiendo que cada

vez más gente labore y pueda salir de la pobreza. Una tarea altamente positiva porque está dignificando a nuestros compatriotas.

Las cifras sobre la realidad que se vive actualmente en el país hablan de que los principales derechos de la gente están mejor. Por ejemplo, la tasa de pobreza que en el 2003 era del 51,4 % bajó en el 2022 al 24,7 %. Y, según el Banco Mundial, para el 2023 la estimaba en 17,6 %. "Con el crecimiento positivo y una inflación controlada, se estima que la pobreza disminuya al 16,8 % de la población en 2024", de acuerdo a un informe de esa prestigiosa institucional financiera internacional elaborada en octubre pasado.

Si la pobreza está bajando y cada vez hay menos cantidad de paraguayos en la miseria significa que no se está yendo contra los derechos de la gente. Más bien se los está ayudando y permitiendo que estén mejor.

El Poder Ejecutivo no manda preso a nadie porque sea opositor o hable contra el gobierno, como ocurre en las dictaduras, porque se está en un estado de derecho. El derecho a la crítica, incluso el de decir mentiras o armar campañas contra las autoridades legales, se respeta, como cualquier otra garantía constitucional.

Lo que no se puede admitir como verdad es la tergiversación de la realidad y la mentira común y silvestre, como la que divulgan algunos sectores de la oposición, que no solo ya no tienen gente, sino que además han perdido la credibilidad mínima que cualquier entidad social debe poseer para atraer a la ciudadanía. Por eso ya no cuentan con los grupos que atrapan con sus ideas y lemas a miles de ciudadanos. Y sus críticas y propaganda serían más bien risibles si no se tratara de un asunto tan serio.

No habla a favor de ciertos partidos el tener que acoplarse a la manifestación campesina no partidaria para hacer escuchar su protesta. Es una demostración de que ya no tienen gente y se ven en la necesidad de acoplarse a otros para hacer más evidente su orfandad popular.

Aunque haya huelgas y movilizaciones de ciertos sectores, lo importante es que la vida continúa, y la mayoría ciudadana seguirá trabajando porque tiene las garantías necesarias para hacerlo.

COMENTARIO

Trabajar más, pero con calidad para mejores resultados



DR. JUAN CARLOS ZÁRATE
LÁZARO
MBA
jzaratelazaro@gmail.com

Vivimos dentro de un mundo globalizado donde podemos visualizar progresos en diversos ámbitos, como también un cúmulo de necesidades que antes no existían, los cuales, con base en una actitud innovativa y creativa, podremos enfrentarlos con mayor posibilidad de éxito, pues hoy día si no tenemos la capacidad de reinventarnos, muy difícilmente podremos ser en lo personal y profesional competitivos.

Los obstáculos que se nos van presentando por el camino no debemos de rehuir, sino tomarlo como un desafío, para poder concretar los objetivos y metas que nos proponemos como país, lo cual depende en grado sumo de la cualificación del capital humano.

El Gobierno como parte de su responsabilidad corporativa, más que nunca debe aprovechar la posibilidad que brinda la nueva Ley del Servicio Civil para reforzar acciones con todos los ministerios y secretarías ejecutivas, a fin de hacer la reestructuración organizacional necesaria, que permita que los funcionarios más aptos, capaces e idóneos puedan quedar dentro del organigrama, para poder dar a la ciudadanía el servicio de calidad que se los merecen y que también sería muy bien visto por los potenciales inversionistas extranjeros.

Venimos promocionando a nuestro país en países de la región y de extrarregión. Deberán ser veraces y tangibles, pues ya no hay lugar para las especulaciones y el marketing, pues lo que esperamos son resultados y generación de más fuentes de trabajo.

Trabajar más y mejor para obtener los resultados esperados es una buena frase, pero como dijo Santiago Peña, hacer solo el esfuerzo no es suficiente si no se apunta claramente a la obtención de resultados.

Recientemente han mantenido los ministros, secretarías ejecutivas y presidente de entes descentralizados una reunión con Peña, a fin de poder unificar criterios que apunten a lograr el mayor y mejor resultado posible dentro de sus instituciones.

Se hace necesario de parte de los colaborado-

res del presidente un profundo compromiso, que permita reforzar acciones, apuntando cualitativa y cuantitativamente a brindar a la ciudadanía el servicio y respuestas a sus diversas necesidades, pues esa es la verdadera función del servidor público.

Aparentemente, el mensaje que dio Peña ha sido claro y contundente en el sentido de que todos deben "remangarse" para dar la cualificación necesaria al trabajo que se viene haciendo. Todas las entidades tienen una misión y visión que cumplir.

Como seres humanos, no somos perfectos, pero si perfectibles, por lo que siempre deberíamos apuntar a la excelencia, lo cual sería posible si dentro de la plantilla de funcionarios se cuentan con personas cuyo perfil académico-técnico permita que a través de un trabajo cohesionado en equipo se puedan ir cumpliendo en tiempo y forma los objetivos trazados.

Se hace necesario que cada institución haga una autorreflexión y autocrítica, acerca de todos los campos de acción que precisan ser mejorados, de tal forma que se concienencien debidamente y todo lo que "sea grasa" o no está bien hecho se pueda corregir en tiempo y forma, para lo cual los que están al frente de las instituciones son los responsables en hacer que se cumplan de buena forma, basados en las funciones y responsabilidades de cada uno descriptos dentro del Manual de Funciones y Procedimientos, haciendo que las estructuras dejen de ser verticalistas y fluyan en forma horizontal, que es la constante de las empresas modernas del siglo XXI.

Como todo gobierno, hay cosas que se hacen bien, regular y mal. Entonces, aquellas cosas que se hacen bien se deberían continuar haciendo, las que se están haciendo regular se perfeccionen y las que se hacen mal se cambien completamente.

También se deberá revisar y reforzar el esquema comunicacional hacia afuera, siendo abiertos y transparente con los medios de comunicación, pues las cosas buenas se deben hacer saber y también las no tan buenas, señalando las acciones para poder enderezarlos.

Los que están al frente de ministerios, secretarías ejecutivas y entes descentralizados entendieron el mensaje del presidente, siendo de esperar que a partir de ello apunten a dar cada día mejores resultados.

LA NACIÓN

• Director-Gerente General: José María Agüero Halley • Gerente Periodístico: Richard Moreira

TEL: +595 21 603 400/5 MAIL: DIGITAL@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA • Dirección: Edificio Nación Media Avda. Mcal. López 2948 C/ MacArthur Asunción, Paraguay

SE UBICA EN EL PUESTO 59 A NIVEL MUNDIAL Y 11 ENTRE 32 PAÍSES DE LAS AMÉRICAS

Paraguay escala posiciones en el Índice de Libertad Económica 2025

Señalan que esta mejora en la puntuación se da en un contexto de estabilidad fiscal así como la apertura al comercio y la inversión extranjera.

Paraguay logró 65,2 puntos en el Índice de Libertad Económica (ILE) 2025, ubicándose en el puesto 59 a nivel mundial y 11 entre 32 países de las Américas. Señalan que esta mejora en la puntuación se da en un contexto de estabilidad fiscal así como la apertura al comercio y la inversión extranjera, pilares que favorecieron la expansión económica nacional.

El país mejoró 5,1 puntos en el último reporte del ILE, realizado por la Heritage Foundation de Estados Unidos. Con 65,2 puntos, el país superó tanto el promedio regional, que fue de 59,4, como el mundial, situado en 59,7 puntos, y se consolida como economía "moderadamente libre".

Las claves detrás de este

aumento, según el informe del ILE, guardan relación con las reformas gubernamentales llevadas adelante por el presidente de la República, Santiago Peña, en materia de fortalecimiento del sector privado y mejoramiento del ambiente empresarial. El índice también tuvo en cuenta la expansión económica del país, con el crecimiento del 4,7 % del producto interno bruto (PIB) en 2023, y la inversión extranjera directa, que fue de USD 474 millones en 2023.

El Instituto de Desarrollo del Pensamiento Patria Soñada (IDPPS) destacó el resultado y recordó que desde hace años viene analizando y difundiendo la publicación del Índice de Libertad Económica con especial énfasis en el capítulo Paraguay, lo que



El país mejoró 5,1 puntos en el último reporte del ILE, realizado por la Heritage Foundation de Estados Unidos

permitió visibilizar los avances y desafíos que enfrenta el país en materia de libertad económica.

ÁREAS A MEJORAR

El ILE señala que los desafíos para aumentar aún más el puntaje se centran en la reducción de la alta tasa de

informalidad y mejoras en el estado de derecho, así como la protección de los derechos de propiedad, la eficacia judicial y la integridad gubernamental.

También se señala la necesidad de avanzar en áreas como la libertad laboral y la inclusión financiera, dos áreas

importantes para la dinamización del mercado. "La clave para un crecimiento sostenido está en robustecer el marco institucional y garantizar la seguridad jurídica. Solo así Paraguay podrá consolidarse como un destino de inversión atractivo y confiable", concluyeron desde el IDPPS.

CLAVES

1 Con 65,2 puntos, el país superó tanto el promedio regional, que fue de 59,4, como el mundial, situado en 59,7 puntos, y se consolida como economía "moderadamente libre".

2 El índice también tuvo en cuenta la expansión económica del país, con el crecimiento del 4,7 % del producto interno bruto (PIB) en 2023, y la inversión extranjera directa, que fue de USD 474 millones en 2023.

3 Las claves detrás de este aumento, según el informe del ILE, guardan relación con las reformas gubernamentales llevadas adelante, en materia de fortalecimiento del sector privado y mejoramiento del ambiente empresarial.

Fuente: Índice de Libertad Económica (ILE) 2025

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

Factores internos y externos mantienen tendencia alcista

Con la baja de producción de soja y la caída del precio internacional del grano, se estima que la divisa podrá llegar a los G. 8.000.

El dólar sigue sufriendo de presiones locales y externas para mantener su tendencia al alza, según explicó el directivo de la Asociación de Casas de Cambio del Paraguay, Emil Mendoza. Indicó que, si bien es normal iniciar el año con una leve baja por la exportación de soja, luego la tendencia vuelve a subir y se mantiene así hasta finales del año.

Sin embargo, reconoció que este es un año atípico

y que algunos factores internos, como la baja de producción de soja, que fue no la esperada, sumado a la caída del precio internacional del grano, se estima que la divisa podría llegar a los G. 8.000 a finales del primer semestre.

"Estamos en un año atípico y algunos factores para esta tendencia son internos. Nuestra producción de soja no fue la esperada. El factor externo sería que la soja no tiene

un buen precio a nivel internacional, esto debido a la guerra internacional que se está dando entre los Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá, México, Brasil, China e India", precisó Emil Mendoza a la 650 AM.

Continuó explicando que este contexto internacional provoca que las personas que invierten en commodities como la soja, o los empresarios que invierten en acciones o bonos, vendan sus activos y se refugien en activos fuertes como el oro.

"Esto es algo atípico que se da por la guerra internacional, que está perjudicando nuestro mercado y haciendo que el dólar

suba", acotó.

Otro de los factores locales que presionan la divisa es la fuga de dólares a Bolivia. Emil Mendoza contó que, como la economía del vecino país está en crisis, muchos bolivianos llegan a Paraguay a comprar dólares a través de criptomonedas.

Ayer, las pizarras cambiarias del país amanecieron con una cotización de G. 7.900 (cambio efectivo), precio que se mantiene en ese margen desde hace varios días.

En el caso del promedio interbancario, este se ubica en G. 7.966. Se estima que en algunos bancos el dólar ya superó los G. 8.000.

82882/19-03-2025



Import Center S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 de los Estatutos Sociales, el Directorio de **IMPORT CENTER S.A.** convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social, sito en la Avda. República Argentina No 1861 el día miércoles 26 de marzo de 2025, a las 10:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de un Presidente y un Secretario de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y los Informes de Auditoría y del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.
- 3) Destino de las Utilidades y tratamiento de las Reservas.
- 4) Determinación de la remuneración de los Directores.
- 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, y fijación de su remuneración.
- 6) Lectura y solicitud de aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024.
- 7) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

El Directorio recuerda a los Señores Accionistas sobre lo dispuesto en el Art 15 de los Estatutos Sociales, con relación a los requisitos para la participación de los accionistas en la Asamblea

EL DIRECTORIO.

LEY 60/90

Apuestas bajo incentivos superan USD 90 millones en el primer bimestre

En los dos primeros meses del 2025, se aprobaron un total de 33 nuevos proyectos, lo que significa un aumento de 22 %.



ARCHIVO
Inversiones nacionales siguen liderando con un monto de USD 62 millones al cierre de febrero, que representa un 91 % superior respecto al periodo anterior

Gracias a los incentivos que ofrece la Ley 60/90, las inversiones registraron un incremento del 8% durante los dos primeros meses, en comparación al mismo periodo del 2024, sumando así un total de USD 91 millones. Además, solo en febrero se registraron 14 nuevos proyectos aprobados, sumando así unos USD 34 millones en materia de inversión.

En los dos primeros meses del 2025, se aprobaron un total de 33 nuevos proyectos, lo que significa un aumento de 22 % en comparación al mismo periodo del año pasado, cuando fueron 27 proyectos, según el Viceministerio de Industria. El 86 % de estos proyectos se concentra en el sector secundario; mientras que un 12 % se ubica en el sector terciario, y el restante 2 % en el sector primario. En cuanto al origen de los capitales invertidos, las inversiones nacionales siguen liderando con un monto de USD 62 millones al cierre de febrero, que representa un 91 % superior respecto al periodo anterior. En tanto que las inversiones extranjeras fueron por un total de USD 29 millones. El 91 % de las inversiones acumuladas se concentraron en los departamentos de Alto Paraná, Paraguari, Capital, Central e Itapúa.

El informe del ente estatal indica que, de las inversiones proyectadas en febrero, el 80 % se concentra en los rubros de biocombustibles, servicios,

y productos alimenticios. En menor medida le siguen los productos químicos farmacéuticos y plásticos. El buen dinamismo no significa solo un movimiento económico, sino que también se ve reflejado en la cantidad de mano de obra generada. El informe indica que la cantidad de empleos vinculados a estos sectores ascendieron a 1.149 puestos de trabajos, lo que representa un incremento del 151 % en comparación al primer bimestre del 2024, cuando fueron un total de 458 puestos.

El 89 % de los empleos proyectados acumulados hasta febrero se concentra en los productos alimenticios, con un total de 648 puestos; seguido del sector de metales y sus manufacturas, con 372 empleos cada uno. Asimismo, en menor medida, se encuentran también los sectores de productos químico-farmacéuticos, papel, cartón y sus manufacturas, producción y almacenamiento de granos y semillas, y el rubro de confecciones y textiles.

LEY 60/90 Y SUS BENEFICIOS

La Ley 60/90 es un régimen de incentivos fiscales que busca atraer inversiones y fomentar el desarrollo económico del país. Entre sus beneficios resaltan la exoneración del 95 % del Impuesto a la Renta sobre la inversión durante 5 años, arancel del 0 % para la importación de bienes de capital.

DÉCIMA EDICIÓN DE LOS PREMIOS FINTECH AMERICAS 2025

ueno bank recibe premio Platino en Inclusión



En un entorno altamente competitivo, con más de 300 nominaciones de 18 países, ueno bank se destacó por su modelo de banca digital, diseñado para eliminar barreras y expandir el acceso a servicios financieros en todo el país y la región

Varias son las iniciativas de la entidad local que permitieron lograr este galardón.

Ueno bank ha sido galardonado con el Premio Platino en Inclusión Financiera en la décima edición de los Premios Fintech Americas, uno de los reconocimientos más prestigiosos del sector financiero en América Latina. Este logro consolida a ueno bank como un referente en la región, destacándose por su impacto en la transformación digital y la inclusión financiera.

La inclusión financiera es un factor clave para el desarrollo económico y social, permitiendo que millones de personas accedan a productos bancarios que facilitan el ahorro, el crédito y la inversión. En Paraguay, donde históricamente grandes sectores de la población no tenían acceso a servicios financieros formales, ueno bank ha marcado la diferencia con soluciones digitales innovadoras.

UN RECONOCIMIENTO A LA INNOVACIÓN

Los Premios Fintech Americas celebran a las instituciones que están redefiniendo el ecosistema financiero con tecnologías avanzadas y enfoques innovadores. En un entorno altamente competitivo, con más de 300 nominaciones de 18 países, ueno bank se destacó por su modelo de banca digital, diseñado para eliminar barreras y expandir el acceso a servicios financieros en todo el país y la región.

Entre las iniciativas de ueno bank que fueron clave para esta distinción se encuentran la cuenta digital sin costos de mantenimiento, permitiendo que miles de personas accedan a servicios bancarios por primera vez. También los créditos accesibles basados en tecnología de análisis de datos, que facilitan financiamiento a emprendedores y peque-

SOBRE LOS PREMIOS FINTECH AMERICAS

Desde 2015, los Premios Fintech Americas han reconocido a más de 400 líderes y proyectos que están revolucionando la industria financiera en América Latina.

En su décima edición, el evento destacó las soluciones más innovadoras en banca digital, inteligencia artificial, DeFi, LendTech y RegTech, subrayando el papel clave de las fintechs en la inclusión financiera y el crecimiento económico regional.

ñas empresas. El onboarding digital en solo 4 minutos, agilizando la apertura de cuentas sin necesidad de traslados o trámites presenciales.

Por último, la educación financiera a través de plataformas digitales, promoviendo el empoderamiento económico y la alfabetización financiera.

PARAGUAY EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN

Ser reconocido con el Premio Platino en Inclusión Financiera reafirma el liderazgo de ueno bank en la transformación de la banca en América Latina. Este galardón no solo premia la innovación tecnológica, sino también el

impacto social y económico de la inclusión financiera en comunidades que tradicionalmente han sido excluidas del sistema bancario.

“Este premio reafirma nuestro compromiso con la innovación y la inclusión financiera. Nos sentimos orgullosos de ser un ejemplo de transformación en Paraguay y en la región con el desarrollo de soluciones para que más personas puedan ser parte del sistema financiero, sin importar su ubicación o situación económica. Creemos firmemente que la tecnología es la clave para lograr un mayor acceso y oportunidades para todos”, afirmó Juan Manuel Gustale, presidente de ueno bank.

INFORME DE EXPECTATIVAS DE VARIABLES ECONÓMICAS

Inflación: mantienen su expectativa en 3,8 %

Proyección de crecimiento del PIB continúa también en 3,8 % y, en cuanto al dólar, esperan que cierre este mes en G. 7.850 y que en abril llegue a G. 7.896.



Para el 2026, se espera una inflación del 3,6 %, dentro del rango objetivo de la banca matriz, indicaron

SEGÚN INBIO

Prevén déficit de lluvias en la mayoría de zonas agrícolas

Pero el impacto sobre los cultivos será mínimo en la mayoría de las parcelas, según mencionaron.



Dada su limitada capacidad de retención hídrica, los suelos exhibirán una mayor vulnerabilidad al estrés hídrico

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

CONVOCATORIA A POSTULACIÓN DE REMATADORES PARA LA SUBASTA PÚBLICA DE BIENES, PROPIEDAD DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS, AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF) N° 189 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2024.

De conformidad a lo que establece el Decreto N°3471 de fecha 17/11/2009 y su modificación por Decreto N° 6529 de fecha 04 de mayo de 2011, por el cual se ordena el sorteo como procedimiento para la selección de rematadores que tendrán a su cargo la venta en subasta pública de los bienes de uso de los Organismos y Entidades del Estado.

La Sindicatura General de Quiebras convoca a rematadores públicos, quienes deberán presentar sus carpetas en sobre cerrado con un rótulo indicando el nombre del Rematador y el nombre de la convocatoria, en mesa de entrada de la secretaria general de la Sindicatura General de Quiebras, en la Ciudad de Asunción - cito en la Calle Parapiti 1027 c/ Tte. Farina desde las 7:00 horas de los días 12 y 3 de Abril del 2025 hasta las 13:00 horas, la apertura de sobres será realizada a las 09:00 horas del día 04/04/2025 y el sorteo para la designación del rematador se realizará inmediatamente terminado el acto de apertura de sobres en la sala de reuniones de la SGQ.

Los requisitos serán los siguientes:

- Currículum Vitae Actualizado.
- Copia autenticada por escribanía de la matrícula y/o constancia expedida por la Corte Suprema de Justicia que certifique la inscripción para ejercer la profesión.
- Tener experiencia mínima de 3 (tres) años en el ejercicio de la profesión.
- Certificado original de Antecedente Judicial.
- Certificado original de Antecedente Policial.
- Constancia de no haber sido sancionado por la Corte Suprema de Justicia, por lo menos 6 (seis) meses de vigencia.
- Copia autenticada por escribanía de la cédula de identidad civil.
- Certificado de cumplimiento tributario.
- Copia Autenticada de la Cédula Tributaria.
- Constancia de no ejercicio de la función pública, sea en carácter de nombrado o contratado mientras dure su función, excepto el ejercicio de la docencia o la investigación científica.
- Cumplidos los requisitos establecidos en este pliego, los inscriptos podrán presenciar el sorteo de manera personal y/o por apoderados, acreditando la misma mediante: a) Poder formalizado por escritura pública, ante un escribano competente; y b) Autorización cuya firma deberá estar debidamente certificada por escribano público (hoja de Certificación expedida por la Corte Suprema de Justicia). En ningún caso se aceptará autorización simple.
- Los concursantes que hayan entregado en tiempo y forma, y cumplan con los documentos y requisitos exigidos, participarán del sorteo. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada una vez iniciado el acto de apertura.
- Los interesados podrán recabar más informaciones comunicándose a los celulares: (0984) 130-889 y (0994) 214-349

Los agentes económicos esperan que en marzo y abril la inflación sea del 0,4 %, y que al cierre del 2025 sea del 3,8 %, proyección que se mantiene con respecto al mes anterior, según el informe de Expectativas de Variables Económicas (EVE) del Banco Central del Paraguay (BCP). La proyección de crecimiento del PIB se mantiene en 3,8 %; en cuanto al dólar, esperan que cierre este mes en G. 7.850 y que en abril llegue a G. 7.896.

Para 2026, se espera una inflación del 3,6 %, dentro del rango objetivo de la banca matriz. Por otra parte, para los próximos 12 meses, la expectativa es de una inflación del 3,7 % y largo plazo, es decir, 18 a 24 meses, del 3,5 %. Sobre el tipo de cambio, los agentes económicos esperan para marzo una cotización del dólar de G. 7.850, mientras que en abril proyectan G. 7.896. Para finales de este año, prevén que el dólar llegue a los G. 7.970, mientras que para 2026 vaticinan que llegue a los G. 8.000.

“Los agentes económicos esperan un cambio muy pequeño respecto a lo que habían mencionado para este mes. Pero tampoco esperan un tipo de cambio mucho más alto de lo que actualmente se está observando”, explicó Bernardo Darío Rojas, director del Departamento de Estadísticas Macroeconómicas del BCP.

BCP NO PUEDE CAMBIAR TENDENCIA

Rojas explicó que, por ley, el BCP no puede intervenir

CLAVES

1 Para 2026, se espera una inflación del 3,6 %, dentro del rango objetivo de la banca matriz.

2 Para los próximos 12 meses, la expectativa es de una inflación del 3,7 % y largo plazo, es decir 18 a 24 meses, del 3,5 %.

3 Los agentes económicos esperan para marzo una cotización del dólar de G. 7.850, mientras que en abril proyectan G. 7.896.

Fuente: BCP

para cambiar la tendencia del tipo de cambio en el mercado, pero si ante volatilidades que no respondan a los fundamentos de la economía. “Lo que vemos actualmente, de alguna forma, puede responder a un nuevo equilibrio en el mercado cambiario a nivel regional. Además, hay que mencionar una alta volatilidad en el mercado financiero internacional que, de alguna manera, está impactando en el tipo de cambio observado en el país”, mencionó. En cuanto al crecimiento económico, esperan que el desempeño de la economía se mantenga con un incremento del PIB del 3,8 %, porcentaje que también prevén para 2026. Sobre la tasa de política monetaria, que influye en los intereses de préstamos y ahorros, los actores económicos proyectan que se mantenga al 6 % durante 2025, pero tienen la expectativa de una reducción al 5,5 % para 2026.

El Instituto de Biotecnología Agrícola (Inbio) compartió las proyecciones más recientes de los modelos climáticos, las cuales indican una distribución variable de precipitaciones para el territorio nacional durante los próximos días.

Si bien se anticipan lluvias de esta intensidad en el territorio nacional, se esperan precipitaciones deficitarias en la mayor parte de las zonas agrícolas más importantes, pero el impacto sobre los cultivos será mínimo en la mayoría de las parcelas, según mencionaron.

Esto se debe a la buena recarga de humedad en el perfil del suelo, favorecida por las precipitaciones registradas en días recientes en amplias zonas del país. “Se prevén acumulados máximos en el rango de 40 a 50 mm, concentrados principalmente en diversas áreas del Alto Chaco”, subrayaron.

En contraste, resaltaron que el resto del país experimentaría precipitaciones moderadas a nulas, con variaciones espaciales a los niveles más bajos en el centro sur, sur y sureste de la región Oriental.

TEMPERATURAS

Con respecto a las temperaturas, pronosticaron que las máximas absolutas excederán los 35 °C en determinadas áreas del país, mientras que en otras zonas se mantendrán entre 30 °C y 34 °C. “Este aumento térmico propiciará una mayor tasa de evapotranspiración, acelerando la disminución de la humedad, sobre todo en aquellos suelos de textura arenosa”, explicaron.

Dada su limitada capacidad de retención hídrica, los suelos exhibirán una mayor vulnerabilidad al estrés hídrico, particularmente durante lapsos de elevada demanda evaporativa, lo cual podría incidir negativamente en el desarrollo y la productividad de los cultivos, agregaron.

Por otro lado, el lunes se inició la Encuesta Nacional Agropecuaria 2025. Es un estudio clave para actualizar y mejorar la información sobre la producción agropecuaria en el país.

Se visitarán entre 20.000 y 25.000 fincas, con una metodología diferenciada para la región Oriental y la región Occidental o Chaco.

EN ESTE 2025

Prevén que envíos de carne porcina a Taiwán lleguen a 15.000 t

En dos años la exportación paraguaya de carne porcina creció 1.070 % en cuanto a toneladas vendidas.

La Embajada de la República de China (Taiwán) indicó que para este año 2025 se tiene una expectativa de exportación de carne porcina al país asiático de 15.000 toneladas, lo cual incrementará aún más el potencial de intercambio comercial entre el país y este destino asiático. "En dos años la exportación paraguaya de carne porcina creció 1.070 %

en cuanto a toneladas vendidas y 1.376 % en relación a ingresos de dólares percibidos por los exportadores paraguayos, por dicho rubro pecuario", señalaron desde la representación diplomática.

Recordaron que, tras haberse habilitado este mercado el 28 de noviembre de 2022 para su exportación, la carne porcina deshuesada,

tanto refrigerada como congelada, en el presente es el primer gran mercado para el rubro con el 86 % del total de la exportación de la proteína vendida para este país asiático, y el Paraguay representa el tercer país en volumen de importación de la proteína roja.

Actualmente, el país es un gran consumidor de carne porcina, pues un habitante promedio consume 36 kilogramos de carne de cerdo al año. "Aproximadamente 900.000 toneladas es la consumición anual del país, de



Hubo un aumento de 1.376 % en relación a ingresos de dólares percibidos por los exportadores paraguayos a este destino, indicaron

las cuales 9.124 toneladas provinieron de Paraguay en 2024, por lo que es un mercado de grandes oportunidades para el país", agregaron.

VARIACIÓN

"En cuanto al valor en dóla-

res la variación, desde el 1 de enero al 28 de febrero de 2023 y el 1 de enero al 28 de febrero de 2025, fue 4.728.344 dólares americanos de diferencia positiva", explicaron y enfatizaron que esto arrojó un incremento del 1376 % con relación a los ingresos

del periodo anterior. Por su parte, se refirieron a la exportación de carne bovina nacional, la cual creció un 68 % en cuanto a volumen exportado y un 109 % en cuanto a dólares percibidos por los importadores nacionales de este rubro.

BRISTOL

TU TV TE SALE **GRATIS!!!**

SI PARAGUAY GANA EL COMBO DE LOS PARTIDOS CONTRA

CHILE
Y
COLOMBIA

¡TE DEVOLVEMOS EL IMPORTE ABONADO POR TU TV!*

¡EN TODOS LOS TELEVISORES!

Promo válida para todas las compras en televisores desde el 17/03 al 25/03 hasta las 20:00 hs.
 *Te devolvemos el importe abonado en vale de compra.
 Compras al Contado: 100% de lo abonado. Compras a Crédito: 100% de las cuotas abonadas.

Bases y Condiciones en: www.bristol.com.py

0991 670 000
021 519 4000
bristolsa
@bristolpy
bristol.com.py

VICEMINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA TRABAJA EN EL PROYECTO

Avanza plan de insertar energía solar fotovoltaica

Afirman que ya tienen georreferenciadas las necesidades energéticas en todos los puntos del país.

A través del Viceministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) se encuentra trabajando en la planificación que permitirá la inserción de fuentes de generación de energía solar fotovoltaica en la matriz energética local.

El viceministro de Minas, Mauricio Bejarano, explicó que todo esto se está trabajando en el marco del Plan Nacional de Eficiencia Energética. También precisó que ya tienen georreferenciadas las necesidades energéticas en todos los puntos del país. "Parte del trabajo incluye insertar un pequeño parque solar fotovoltaico on grid y off grid, fuera del sistema interconectado para el desarrollo de ciertos sectores, especialmente en el Chaco", expresó Bejarano en la 920 AM.

Los on y off grid son formas



MOPC revisó la última reforma a la legislación vigente respecto a la energía solar, con el fin de viabilizar licitaciones públicas internacionales para el desarrollo de proyectos solares fotovoltaicos

de generar energía solar por medio de proyectos fotovoltaicos. Los sistemas off grid son instalaciones completamente independientes, mientras que los on grid se respaldan por la red eléctrica. Generalmente se recurre a este tipo de instalaciones cuando se desea generar un ahorro en materia energética, o cuando no se tiene acceso directo a la red pública, es en estos casos donde la mejor solución a corto y mediano plazo es generar energía de forma

autónoma para el autoconsumo. Para dar celeridad al plan de inserción, Bejarano contó que se revisó la última reforma a la legislación vigente respecto a la energía solar, con el objetivo de viabilizar licitaciones públicas internacionales para el desarrollo de proyectos solares fotovoltaicos. También reiteró que esta iniciativa busca diversificar la generación de energía en el país, optimizando el aprovechamiento de recursos renovables y fortaleciendo la segu-

ridad energética.

Al margen de esto, se está analizando el estado actual del gasoducto que conectará Argentina y Brasil y la exploración de hidrocarburos, así como los avances en estudios sobre oferta-demanda en el consumo de energía proveniente de biomasa dentro de la matriz energética nacional. A su vez, se avanzó en la definición de una próxima mesa energética para analizar de manera integral la bioenergía y su impacto en el sistema de abastecimiento.

DISTINGUEN AL BCP

Premio por innovar con pagos digitales

El Payments and Market Infrastructure Development 2025 es otorgado por Central Banking.

El Banco Central del Paraguay (BCP) recibió el premio Payments and Market Infrastructure Development 2025, otorgado por Central Banking, en reconocimiento a su liderazgo en la transformación del ecosistema financiero paraguayo, en el marco de la modernización de los pagos electrónicos. Este es uno de los reconocimientos más relevantes en el ámbito financiero global. Se otorga a bancos centrales e instituciones que han impulsado mejoras significativas en la infraestructura de pagos, promoviendo mayor eficiencia, accesibilidad y seguridad en los sistemas financieros. Desde el BCP indican que este

premio representa una validación internacional de la estrategia de la banca en modernización financiera, una mayor confianza en el sistema financiero por parte de los inversionistas, entidades bancarias y el público en general, además del impulso a la inclusión financiera.

Central Banking reconoce los resultados de la implementación del Sistema de Pagos Instantáneos (SPI), que forma parte del Sistema de Pagos del Paraguay (Sipap). Gracias a su disponibilidad 24/7, sin costos y en tiempo real, el SPI redujo la dependencia del efectivo y facilitó las transferencias inmediatas para la ciudadanía, desde su lanzamiento en mayo de 2022 en adelante. Desde su implementación se lograron avances significativos como la reducción del uso de efectivo, con el volumen de pagos digitales superando en casi el doble a las extracciones en cajeros automáticos.



Desde el BCP indican que este premio representa una validación internacional de la estrategia de la banca en modernización financiera

SEGÚN EL VICEMINISTERIO

Cerca del 90 % de las mipymes son informales

El viceministro Giménez manifestó además que el 60 % no tiene cuenta bancaria.

Menos del 10 % de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) están formalizadas, y el Viceministerio de Mipymes del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) apunta a estimular su incorporación al sistema formal para garantizarles acceso al Instituto de Previsión Social (IPS) y otros beneficios, dado que este sector es el mayor empleador

del país. El viceministro de Mipymes, Gustavo Giménez, afirmó que el mayor desafío del Estado radica en formalizar a estos emprendimientos, que son alrededor de 450.000, de las cuales solo 43.000 lograron la formalización. Ser formal implica tres pasos, es decir, tener a sus funcionarios en IPS, estar registrado en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Segu-

ridad Social (MTESS) y contar con Registro Único del Contribuyente (RUC).

Explicó que las mipymes se constituyen como el mayor empleador del país, con un promedio de 7,5 personas trabajando en cada una, incluyendo formales e informales. Agregó que el 88 % de las mipymes son microempresas, que capturan hasta G. 646 millones anuales, mientras que el 10 % son pequeñas empresas, con facturación anual de entre G. 646 millones a

G. 3.230 millones. El porcentaje restante son medianas empresas, con ingresos de hasta G. 7.650 millones.

Las estrategias para la formalización, según el viceministro de Mipymes, deben centrarse en hacerla atractiva para los emprendimientos y que no se limite solo a ser una obligación legal. En ese marco, Giménez destacó que la nueva Ley de Mipymes permite nullos costos de formalización durante tres años. La bancarización tam-

bién es un problema a resolver, ya que, según el viceministro, el 60 % de las mipymes no tiene cuenta bancaria, lo que les limita en el acceso a créditos y les expone a la usura. "La competitividad es todavía más pesada para aquella mipyme que no tiene financiamiento", consideró Giménez.

Actualmente existen 450.000 mipymes, cifra 23 % superior a las que habían en 2024, que totalizaron 366.000. El informe señala un crecimiento progresivo

de las mipymes en los sectores de comercio y servicios y que existe una mayor estabilidad, en términos de movilidad y transición entre categorías, en las microempresas y las grandes empresas. Pero las pequeñas y medianas empresas experimentan mayor variabilidad y muestran una tendencia predominante hacia la reducción de tamaño, siendo para ellas más probable el descenso de categoría que el ascenso, de acuerdo con el informe del Viceministerio de Mipymes.



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa
18/3/2025

Dólar Cheque	7.900	8.080	=
Dólar Americano	7.800	8.080	=
Peso Argentino	1	15	=
Real	1.250	1.420	=
Euro	7.800	8.700	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1000	1.100	=

Commodities

18/3/2025

Petróleo Crudo	64,90	▼
Oro	3.043,40	▲
Plata	34,73	▲
Soja	372,11	▲
Maíz	180,61	▼
Trigo	207,60	▼

Tasas

17/3/2025

US 10 años	4,31%	=
US 5 años	4,11%	▲
US 2 años	4,06%	▲
US 6 meses	4,29%	=

Índices

18/3/2025

DOW JONES	41.625,63	314,86	-0,75%
S&P 500	5.622,69	70,06	-1,23%
NASDAQ 100	17.549,49	328,48	1,84%
FTSE 100	8.705,23	24,94	0,29%
NIKKEI	37.845,42	648,90	1,70%
HANG SENG	24.740,57	-595,00	-2,46%
SHANGAI	3.430,00	-4,00	-0,12%
IBOVESPA	131.427,00	-364,00	-0,28%
MERVAL	2.284.090,00	74.661,00	-3,17%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
18/17/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	1,06%	0,59%
CDA 180 días	5,37%	3,87%
CDA > 180 < 365 días	7,05%	4,57%
CDA > 365 días	8,94%	5,93%
Activas		
Comercial < 1 año	10,84%	7,59%
Comercial > 1 año	12,27%	7,86%
Desarrollo < 1 año	8,86%	7,43%
Desarrollo > 1 año	9,11%	8,35%
Consumo < 1 año	16,38%	9,09%
Consumo > 1 año	21,14%	8,62%
Tarjetas de crédito	15,38%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
18/3/2025

Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	4,30%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	5,91%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	10.342,9 M USD

Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg
Fuente: Asociación Rural del Paraguay
16/1/2025

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

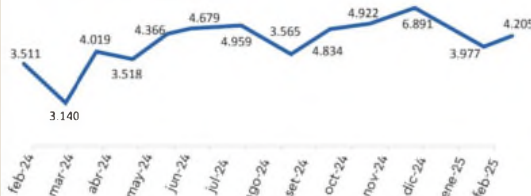
31/12/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

CRÉDITOS

MOROSIDAD

ROE

31/12/2024

BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	23.199.082	1,77%	30,68%
BANCO ATLAS S.A.	8.837.010	2,42%	30,01%
CITIBANK N.A.	550.327	0,00%	57,65%
BANCO BASA S.A.	8.242.094	2,12%	14,24%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.545.770	2,29%	23,48%
BANCOP S.A.	4.694.390	1,83%	14,36%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.730.185	5,04%	17,86%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	31.001.831	0,99%	27,13%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.717.953	2,89%	34,63%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.693.246	2,22%	13,29%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.677.134	2,23%	13,73%
BANCO DO BRASIL S.A.	776.542	0,00%	13,60%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	304.436	28,79%	-60,58%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.574.049	1,75%	8,70%
SOLAR BANCO S.A.E	2.083.117	3,60%	15,01%
UENO BANK S.A.	7.281.758	0,76%	28,39%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.427.982	0,73%	15,21%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.581.414	5,17%	17,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	136.785	5,42%	3,45%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.232.444	9,33%	57,71%
FIC S.A. DE FINANZAS	946.516	1,54%	4,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA

Volumen Negociado

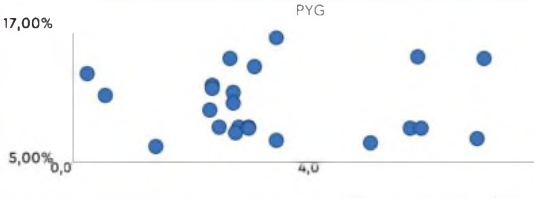
17/MARZO/2025

G. 65.347.762.782

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

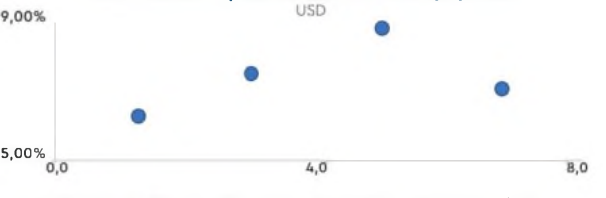
FIDEICOMISO LA SUSANA	15.947.000.000
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	12.852.372.548
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E	10.228.330.000
BANCO ATLAS S.A.	7.817.377.570
FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.	4.779.462.486
COMFAR S.A.E.C.A.	4.184.047.500
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	2.710.900.000
SANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	1.001.556.000
PTP PARAGUAY S.A.E.	803.681.117
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	579.648.600
KATUETE SRL	548.188.560
FINANCIERA FIC SOCIEDAD ANONIMA	502.008.072
ELADA S.A.	467.990.902
FONDO DE INVERSIÓN IN GANADERO CRÍA DÓLARES AMERICANOS	319.240.000
ZUBA S.A.E.C.A.	239.953.154
INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS PARAGUAY	195.797.522
FINANCIERA UENO S.A.E.C.A.	128.642.410
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SOCIEDAD ANONIMA (JET TRADE S.A.)	110.406.120
ESTELAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA	101.628.200
NEGOPIN S.A.E.C.A.	101.351.300
COMPESTRE S.A.E.	81.148.480
TU FINANCIERA S.A.E.C.A.	60.081.400
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	40.951.560
IMPORT CENTER S.A.	20.344.000
FONDO DE INVERSIÓN BASA CAPITAL FERUSLA	20.000.000
CREDITCENTRO S.A.E.C.A.	16.502.792
ITTI S.A.E.C.A.	4.117.616

Rendimiento operados en Bolsa el 17/03/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 17/3/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



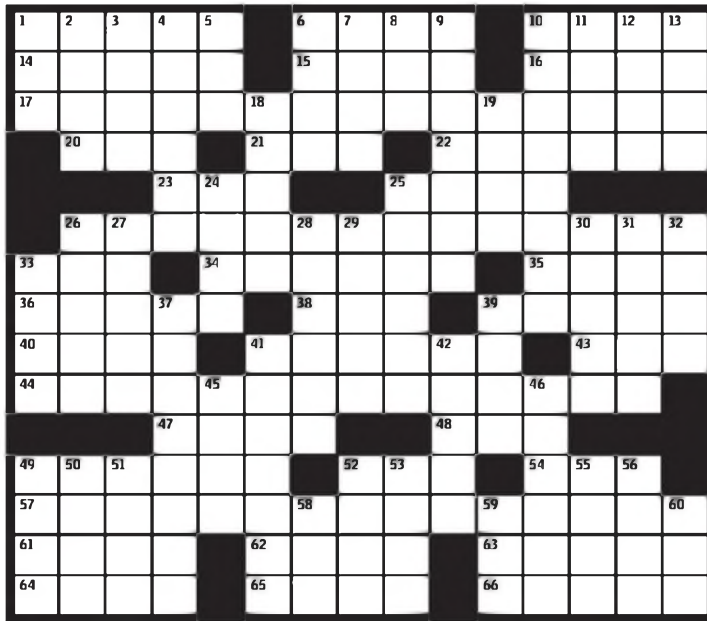
Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1. Canción de Andrés Calamaro (1997)
- 6. Escarnio, chanza.
- 10. Apodo del futbolista colombiano Carlos Alberto Valdeirrama Palacio.
- 14. Recipiente que contiene el vino en la misa católica.
- 15. Río del N de Europa central.
- 16. Ave rapaz diurna.
- 17. Dividida en elementos menores.
- 20. Término que antecede al nombre de las monjas.
- 21. En el gnosticismo, entidad divina y eterna emanada de la divinidad suprema.
- 22. Contar, referir lo sucedido.
- 23. Ave corredora australiana de gran tamaño.
- 25. Desierto del Asia Central al S de Mongolia y al N de China.
- 26. Deshacer la falsa impresión sufrida.
- 33. Dios ciego del panteón escandinavo que mató a los dios Balder.



- 34. Cama de los desposados y lecho conyugal.
- 35. Defecto psíquico o físico, por lo general hereditario.
- 36. Sin otro en su especie.
- 38. Apodo de Abraham (inglés).
- 39. Recipiente más o menos pequeño usado para transportar agua.
- 40. Dícese del matrimonio legítima y solemnemente celebrado que no ha llegado aún a consumarse.
- 41. Costado de la cabeza del ave correspondiente a la sien.
- 43. Claridad, pasta hecha de yeso mate y greda.
- 44. Falta de hospitalidad.
- 47. Pieza de madera u otro material, mucho más larga que gruesa.

- 48. Nombre de la decimotercera letra del alfabeto español.
- 49. Persona que tiene por oficio hacer batas (f).
- 52. Salario anual complementario (sigla).
- 54. Palo aguzado que empleaban los indios taínos en la labranza.
- 57. Con exagerado afán de riquezas.
- 61. Fístula que se hace debajo del conducto lagrimal.
- 62. Primer ministro inglés sucesor de Churchill en abril de 1955.
- 63. (En..) Llevar a hombros o en vilo.
- 64. Excursión, viaje de distracción.
- 65. Cada uno de los grupos

en que se subdividen algunas especies biológicas.

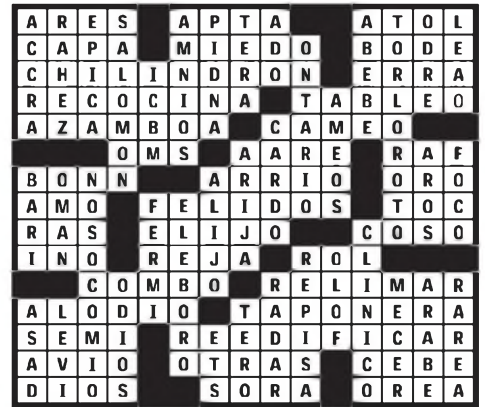
66. Orificio nasal interno que comunica los tractos respiratorio y deglutorio del aparato digestivo.

VERTICALES

- 1. Organismo gubernamental que controla las comunicaciones locales e internacionales en EEUU (sigla).
- 2. Estado del SE de Asia en la península de Indochina, capital: Vientiane.
- 3. Alimentador, vivificador (lenguaje poético).
- 4. Árbol cupresáceo cuya madera rojiza es considerada incorruptible.
- 5. Sufijo femenino aumentativo.

- 6. Motocicleta.
- 7. Dios supremo de la mitología escandinava.
- 8. Trabajo que un generador eléctrico realiza para pasar la unidad de carga positiva del polo negativo al positivo (sigla).
- 9. De consistencia similar a la arena.
- 10. Persona que tiene amor a su patria y procura todos su bien.
- 11. Elevar algún objeto tirando de una soga.
- 12. Casamiento, matrimonio.
- 13. Conformar las eras para poner plantas.
- 18. Inflamación de las articulaciones de las extremidades.
- 19. Profeta, entre los árabes.
- 24. Narración maravillosa

SOLUCIÓN ANTERIOR



situada fuera del tiempo histórico cuyos protagonistas tienen carácter divino o heroico.

25. Nacida de un mismo óvulo en el mismo parto.

26. Traspasan a alguien algo o el derecho que sobre algo poseen.

27. (. Wharton) Escritora estadounidense (1862-1937), premio Pulitzer en 1921 por su novela "La edad de la inocencia".

28. Delito que consiste en publicar como propias a obras ajenas.

29. Capital de Marruecos.

30. Porción carnosa y redondeada situada entre el final de la columna vertebral y el comienzo de los muslos.

31. Artificio, treta.

32. Raspa una superficie con un instrumento cortante.

33. Bellísima compañera de los bienaventurados en el paraíso según el Islam.

37. Obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin.

39. En derecho anglosajón: fianza, caución.

41. Agradar, contentar.

42. Dícese de la tierra sin roturar.

45. Vestido típico de la India.

46. Décimo.

49. Hijo varón de Homero Simpson.

50. Provisión que llevan los pastores para alimentarse.

51. Cocimiento de té, jengibre y azúcar que sirve de desayuno a los indígenas en Filipinas.

52. Bajo, grosero.

53. Hembra del asno.

55. Curva que se forma naturalmente en un elemento flexible.

56. Unen por medio de nudos o ligaduras.

58. Acción de ir de un lugar a otro.

59. Prefijo que integra nombres irlandeses y escoceses.

60. La que está cerca de ti.



¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |
CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Ferroad de la Mora - Zona Sur.





ELIMINATORIAS MUNDIAL FIFA 26



JUEVES 20 - MARZO

PAR	VS	CHI	20:00 H	GEN	Tigo: 12 Flow: 12 Claro: 16 Copaco IPTV: 8 Otros: Gen
BRA	VS	COL	21:45 H	UNIVERSO	Tigo: 26 Flow: 21 Claro: 29 Copaco IPTV: 16 Otros: Universo
PER	VS	BOL	22:30 H	HEI	Tigo: 500 Flow: 500 Claro: 28 Copaco IPTV: 18 Otros: HEI

VIERNES 21 - MARZO

ECU	VS	VEN	18:00 H	GEN	Tigo: 12 Flow: 12 Claro: 16 Copaco IPTV: 8 Otros: Gen
URU	VS	ARG	20:30 H	GEN	Tigo: 12 Flow: 12 Claro: 16 Copaco IPTV: 8 Otros: Gen



GEN

TRANSMISIÓN EXCLUSIVA:



WWW.GEN.COM.PY



SOMOSVERSUSPY

EL RÍO PILCOMAYO ESTÁ DESBORDADO

Boquerón: asisten a 400 familias por inundaciones

La SEN llevó la ayuda a las regiones afectadas por vía aérea porque los caminos estaban clausurados.

La Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) llevó asistencia humanitaria a 400 familias de los distritos de Pozo Hondo y Pedro P. Peña (departamento de Boquerón), pero se estima que el aislamiento podría afectar a 1207 hogares de persistir las lluvias y el impacto del desborde del río Pilcomayo. El ministro de la SEN, Arsenio Zárate, aclaró que las casas no están inundadas, sino que los habitantes están aislados y solo pueden recibir ayuda por vía aérea.

Debido a la intransitabilidad de los caminos de tierra, la SEN apeló a un puente aéreo con helicópteros de la Fuerza Aérea desde Mayor Infante Rivarola hasta la zona de Pozo Hondo y localidades aledañas para asistir a las familias aisladas por la crecida del río Pilcomayo.

"Son 400 familias las que están en situación de una necesidad de asistencia. Están en el sector de Pozo Hondo y Pedro P. Peña. Al principio suman 400 familias, pero eso se podría ir aumentando de acuerdo al comportamiento del río Pilcomayo", señaló el ministro Zárate al programa "Arriba hoy", del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

Dijo que la falta de alimentos



El ministro Arsenio Zárate acompañó el traslado de los víveres hasta la sede de la Fuerza Aérea en Mayor Infante Rivarola

no pereceros constituye el principal inconveniente que afecta a los pobladores, habida cuenta de que las rutas nacionales y departamentales no están asfaltadas y son inaccesibles.

HOY LLEGAN A MARÍA AUXILIADORA Y LAGUNITA

"Aparte de la riada, tenemos lluvias en el sector, y eso hace que las rutas nacionales y departamentales sean intransitables. Por eso nos ubicamos en Infante Rivarola, en la base aérea de la

Fuerza Aérea, y de ahí hacemos puente aéreo para llegar primeramente a Pozo Hondo", dijo.

La asistencia se extiende a partir de hoy a las zonas de María Auxiliadora y Lagunita. "Aguardamos terminar hoy la entrega de las 400 ayudas humanitarias que hemos llevado desde Asunción", refirió.

Se hizo un relevamiento de datos en el sector de la margen izquierda del río Pilcomayo y se hallaron 1.090 familias

de comunidades indígenas y 117 familias de origen latino. "En total, desde Pozo Hondo hasta la desembocadura del río Pilcomayo al río Paraguay, tenemos 1.207 familias, aproximadamente 4.000 personas", manifestó.

El ministro sostuvo que si la riada llega a todo el sector, son 1.207 familias a las que se deberá asistir desde esta institución del Estado. "Pero por el momento, lo más crítico está en el sector de Pozo Hondo y Pedro P. Peña", remarcó.

FORTALECER LA PREVENCIÓN

Cáncer de cuello uterino: detección puede salvar

Este tipo de cáncer es curable en el 95 % de los casos si se detecta a tiempo, señalan.



Se recomienda a todas las mujeres a realizarse los estudios ginecológicos anuales

La mayoría de los casos de cáncer de cuello uterino se inician a partir de infecciones persistentes en el aparato genital causadas por el virus del papiloma humano (VPH).

En el mes de la concentrización, Rapidoc te cuenta algunas estrategias para fortalecer la prevención: Lo primero es evitar la infección por VPH con la administración de la vacuna que protege contra el virus, está recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en Paraguay el Ministerio de Salud la recomienda de forma gratuita a menores de 15 años.

Esta vacuna es efectiva y segura para reducir el riesgo de desarrollo de cáncer. A partir de agosto de 2024, el nuevo esquema es de dosis única

para niñas y niños. Específicamente, para niñas y adolescentes de 9 a 18 años y para niños nacidos en 2014.

También se recomienda evitar fumar y realizar la detección y el tratamiento a tiempo de las lesiones precursoras. El test de tamizaje disponible actualmente es el de HPV, este sirve para detectar infecciones causadas por los tipos de VPH mediante biología molecular en muestras vaginales y/o cervicales.

Es esencial realizarse los estudios anuales ginecológicos de Pap y colposcopia y, por último, pero no menos importante, usar preservativos, ya que disminuyen el riesgo de infecciones de transmisión sexual y el contagio de VPH.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma COLEGIO SANTA ELENA S.R.L., PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 11 174/2024 del proyecto "FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO SANTA ELENA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Padrón N° 8 026, ubicada en las calles Olegario Andrade casi San Martín en el barrio denominado San Cristóbal de la ciudad de Asunción - Capital, elaborado por el Consultor Ambiental HUMBERTO DANIEL COSTANZO YARYES con Registro CTCAN° I-1042, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

83084

Asunción, 18 de Marzo de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma MM AGROSHOPPING S.A. y su representante legal el Señor VICENTE MEZA ORUE y la Señora ELSI AMADA MACIEL GALEANO, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1335/2025, del proyecto "AGROVETERINARIA: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS, INSUMOS Y SERVICIOS AGROVETERINARIOS EN GENERAL", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N° K04/9011, Cta. Cie. Ctrial N° 26-0984-12, ubicada en el Distrito de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental Ing. DIVINA BEATRIZ VELÁZQUEZ RODRIGUEZ, con Registro CTCAN° I-759, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

82970

Asunción, 18 de Marzo de 2025

MARIANO ROQUE ALONSO

Evacuaron hospital por fuga de oxígeno

Los bomberos llegaron al sitio y realizaron una inspección para dar con la falla que ocasionó la fuga.



Pacientes, familiares de los mismo y todo el personal del hospital fueron evacuados de urgencia

Tanto pacientes como familiares que se encontraban en uno de los accesos al área de urgencias del Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso debieron ser evacuados del lugar tras la alerta de una fuga de oxígeno que aparentemente generó una reacción química con otros productos y provocó cuadros de alergias. Personal de blanco del área de urgencias fueron notificados por varias personas que se encontraban aguardando su turno sobre la presencia de un olor fuerte en el ambiente y que esto les estaba generando irritaciones en la garganta y los ojos, además de tos frecuente. Minutos después, enfermeras de la zona también ya se vieron afectadas. El doctor Carlos Cañete, director del hospital, comentó que cuando se percataron del fuerte olor que

aparentemente sería de algún químico por la reacción que generaba, el mismo ordenó evacuar el área e inmediatamente fueron convocados los bomberos voluntarios para realizar las inspecciones correspondientes.

“Hasta el momento desconocemos qué habría sido lo que provocó ese olor y las reacciones alérgicas en los que se encontraban en el lugar; ya hemos confirmado que existe una pequeña fuga de oxígeno, pero este en sí no genera una reacción como la que dio, ni tiene olor, por lo que creemos que se trató de la mezcla de algunos de los productos químicos utilizados para la limpieza, quizá detonados por la presencia de oxígeno que generó este incidente”, explicó el doctor Cañete en conversación con el canal de noticias C9N.

ROBOS EN EL IPS

Caen sospechosas

Las capturadas están sindicadas como autoras de robos dentro del hospital.

Efectivos de la Policía Nacional que realizaban el seguimiento de varias denuncias de hurto en el Hospital Central del Instituto de Previsión Social (IPS) lograron detener a dos hermanas, presuntas responsables. Las mismas recorrieron varias áreas del predio, apoderándose de diferentes objetos. Las mujeres fueron

identificadas como Ruth Martínez y Ana Martínez. Según el informe policial, ambas cuentan con frondosos antecedentes de hurto y comercialización de estupefacientes. Esta detención se dio luego de que el equipo de seguridad realizara un trabajo de seguimiento a través de las cámaras de circuito cerrado del interior y las intermediaciones de las entradas a diferentes áreas del nosocomio, donde pacientes denunciaban la sustracción de sus objetos de valor, como celulares, bolsos de pacientes e incluso ropa de bebé.

Descubrí los beneficios del antioxidante israelí más innovador

- + Cuidado para tus neuronas
- + Concentración y Enfoque
- + Reducción al envejecimiento
- + Memoria
- + Agilidad Mental



Hacé + con
GranaGard



Adquilo en:

0985100697 @ Evodiaparaguay

Desarrollado en:



Representa y Distribuye:

EVODIA

NUEVO OPERATIVO CONJUNTO CON BRASIL

Destruyen 656 toneladas de marihuana en Amambay

Senad informó sobre un exitoso operativo que asestó un golpe al narcotráfico de alrededor de USD 19,6 millones.

La Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) destacó que se asestó un duro golpe a las organizaciones criminales y al narcotráfico en siete días de la fase 48 del operativo Nueva Alianza en que, mediante acciones conjuntas entre Paraguay y Brasil, se anuló 656 toneladas de marihuana, estimando que se dejarán de percibir USD 19,6 millones.



GENEVEZA

Las incursiones de los agentes especiales de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) se centran en el departamento de Amambay

Los procedimientos puntualmente se realizan en el departamento de Amambay, tales como San Luis, Santa Clara y Ñu Vera. "Al cumplirse siete días de tareas se ha generado un importante golpe a las estructuras criminales fronterizas", resalta el informe de la Senad. Las incursiones fueron posibles mediante el apoyo de la Policía Federal del Brasil, del Ministerio Público, el Comando de Defensa Interna de la Fuerza de Tarea Conjunta y el Grupo

de Helicópteros de la Fuerza Aérea Paraguaya.

En total se desmantelaron 35 campamentos narcos y erradicaron 215 hectáreas de plantaciones de cannabis, que equivalen a 9 parques Ñu Guasu juntos, además de 2.400 kilos de droga lista y 70 kilos de semillas, según el reporte oficial. "Las tareas seguirán por varias jornadas más en zonas boscosas

del Amambay. La operación Nueva Alianza es considerada a nivel mundial como la mayor acción operativa contra el narcotráfico, teniendo en cuenta el volumen de marihuana eliminado en un breve lapso de tiempo", acota.

Otro de los impactantes procedimientos liderados por la Senad fue el operativo Ñuati, que permitió desbaratar una red de tráfico de marihuana

a través de una supuesta empresa de transporte que ofrecía paquetes turísticos a Brasil cobrando costos irrisorios a sus ocasionales pasajeros. El itinerario de viajes precisamente incluía una quinta en Zanja Pytá (Amambay), donde los turistas quienes eran utilizados como fachada podían descansar, mientras los colectivos iban a otro lugar para cargarlos paquetes de droga en un doble fondo de los rodados.

COMENTARIO

Síndrome de Down: una red de apoyo para las familias



Gina Monti de Marín
Presidenta de la FDPY

Con la misión de ser un brazo de apoyo y acompañamiento, proporcionando información constructiva para las familias de personas con Síndrome de Down, se estableció en el 2019 gracias a la colaboración de cinco familias comprometidas con la causa, la fundación Down Paraguay. La motivación surgió de nuestras experiencias personales negativas y la absoluta falta de orientación.

Nos dimos cuenta que muchas otras familias estaban enfrentando la misma dificultad para acceder a información adecuada sobre el Síndrome de Down, pasando por situaciones similares, por lo que decidimos fundar la organización para ofrecer el apoyo necesario desde el nacimiento y a lo largo de todas las etapas del desarrollo infantil.

Hoy en día, la fundación apoya gratuitamente a más de 260 familias, desde recién nacidos hasta niños de 10 años. Hemos creado una red de apoyo que se activa desde el momento en que se recibe el diagnóstico, integrando a las familias en nuestra red de soporte. Actualmente, la Fundación ofrece una variedad de servicios diseñados para este efecto. Entre ellos se encuentran:

- Charlas con profesionales para capacitación a los padres.
- Consejería y orientación para un apoyo emocional y guía durante el diagnóstico y en el periodo prenatal.
- Provisión de materiales y referencias informativas como el manual para médicos y familias Como dar la primera noticia y el material que estamos lanzando ahora, Guía del crecimiento del niño con T21, que es una herramienta útil que permite monitorear el desarrollo de cada niño en las diversas áreas de su vida.
- Charlas informativas y educativas a las familias y al público en general.
- Campañas de sensibilización para promover una visión positiva del Síndrome de Down.

Valoramos la dignidad y la contribución de estas personas a la sociedad. Todos tenemos que entender que el Síndrome de Down no define a una persona. Cuanto más aceptamos que es una condición, dejaremos de ver a una persona con limitaciones, para dar lugar a una persona con oportunidades.

Promoviendo así su bienestar y autonomía y facilitando su desarrollo dentro de sus comunidades.

CASO DUCK SEX GAMES

Ordenan arresto de Luis Montanaro

El procesado tiene dos casos abiertos en el ámbito penal.

La jueza penal de Garantías Cynthia Lovera otorgó arresto domiciliario al empresario Luis Augusto Montanaro, imputado por coacción debido

al envío, vía arreglo floral, de una amenaza a la fiscal Ruth Benítez, quien la investiga por el caso conocido como Duck Sex Games.

La resolución judicial se dio a conocer luego de la audiencia de revisión de medidas cautelares llevada a cabo ante la mencionada magistrada quien hizo lugar y ordenó el arresto domiciliario.

El abogado Daniel Schreiber, defensor de Montanaro, sostuvo que su representado tiene arraigo familiar, una actividad laboral lícita y ofreció como garantía un inmueble valorado en G. 990 millones.

Montanaro enfrenta otro proceso penal por el delito de lesión del derecho a la comunicación y a la imagen, por supuestamente compartir imágenes y videos íntimos sin consentimiento de su pareja.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **ANDRE HILDBRAND DA ROCHA, PROPONENTE**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9727/2024 del proyecto "EXPLORACIÓN AGRÍCOLA - ABERTURA DE CANAL", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N.º 1.010, 1.011, 1.016, 1.018, Padrones N.º 1.781, 1.783, 1.784, 1.782, ubicada en el Distrito de Los Cedrales, Departamento de Alto Paraná, elaborado por la Consultora Ambiental MYRIAN GRISELDA MARTINEZ BENITEZ con Registro CTCAN N.º 1-630, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N.º 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

83120

Asunción, 19 de Marzo de 2025

¡GRACIAS POR ELEGIRNOS UN AÑO MÁS!
EL SNT ES TU CANAL DE TV NRO. 1



SIEMPRE EN LA MENTE Y EL CORAZÓN
DE TODOS LOS HOGARES PARAGUAYOS

LA TREGUA SERÁ DE 30 DÍAS EN PRINCIPIO, SEGÚN EXPLICARON

Trump dice que acordó con Putin negociar alto el fuego

También acordó canjear hoy miércoles 175 prisioneros de guerra con Ucrania.

Washington, Estados Unidos. AFP

El presidente estadounidense Donald Trump aseguró que llegó a un acuerdo con su homólogo ruso Vladimir Putin para negociar "rápidamente" un "alto el fuego total" en Ucrania.

En un mensaje en su red Truth Social Trump dijo haber llegado a "un entendimiento para trabajar rápidamente con el fin de lograr un alto el fuego total y, en última instancia, el fin" de la "horrible guerra entre Rusia y Ucrania".

Trump y Putin acordaron el martes que Moscú detenga los ataques a blancos energéticos ucranianos, durante una conversación telefónica que no ha permitido avances



Donald Trump y Vladimir Putin conversaron telefónicamente y acordaron un alto el fuego de 30 días en la guerra con Ucrania

para un alto el fuego total.

Ambos dirigentes acordaron emprender "inmediatamente" negociaciones, que tendrán lugar en Oriente Medio, sobre una posible pausa gradual en la guerra desencadenada en febrero de 2022 por la invasión rusa, según el Gobierno

estadounidense.

Rusia asegura haber aceptado detener los ataques a la infraestructura energética de Ucrania durante 30 días en una conversación que califica de "detallada y franca".

Según el Kremlin, el presidente

ruso está dispuesto a "trabajar con sus socios estadounidenses en un examen exhaustivo de las posibles vías para una resolución, que debería ser integral, estable y sostenible".

También acordó canjear el miércoles 175 prisioneros de guerra con Ucrania.

INFORME DEL VATICANO

El papa durmió sin máscara de oxígeno

Los médicos señalaron que el pontífice mejora y se encuentra estable.

Ciudad del Vaticano. Santa Sede. AFP

El papa Francisco, hospitalizado desde hace más de un mes por una neumonía, no ha necesitado utilizar una máscara de oxígeno durante la noche, informó el Vaticano, en un momento en el que su salud mejora gradualmente.

Los médicos del hospital Gemelli de Roma indicaron que Francisco, de 88 años, se encuentra estable, tras un periodo crítico marcado por crisis respiratorias que hicieron temer por su vida, aunque

aún no han precisado cuándo podría abandonar el hospital.

El martes en la tarde, el Vaticano dijo que Francisco no utilizó máscara de oxígeno durante la noche. Advertió que esto no significa que el papa ya no necesite la máscara que ha estado usando la mayor parte de su hospitalización.

El estado del papa "mejora" y se encuentra "estable", aunque su "cuadro clínico sigue siendo complejo", informó el Vaticano.



El papa presenta mejorías, pero su diagnóstico sigue siendo complejo, señalan los médicos

BOMBARDEOS

Israel promete seguir su ofensiva en Gaza

El Gobierno israelí dice que atacaron porque Hamás se niega a liberar a rehenes.

Gaza, Territorios Palestinos

Israel prometió continuar con su implacable ofensiva en Gaza hasta que regresen todos los rehenes, tras

unos bombardeos que causaron más de 400 muertos, los ataques más intensos en el territorio palestino desde que comenzó la tregua con Hamás. Los ataques suponen

un duro revés para el alto el fuego que rige entre Israel y Hamás desde el 19 de enero, y amenazan con hacer descaurrir las negociaciones indirectas para prolongarlo.

"El objetivo de las masacres cometidas por la ocupación en Gaza es socavar el acuerdo de alto al fuego e intentar imponer un acuerdo de rendición", denunció Sami Abu Zuhri, un dirigente del movimiento islamista palestino.

Hamás acusó al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, de sacrificar a los rehenes "e imponerles una sentencia de muerte" al reiniciar la guerra, desatada tras el ataque del grupo islamista en Israel el 7 de octubre de 2023. Los bombardeos israelíes mataron a Esmat Dalis, el jefe del gobierno de Hamás en Gaza y a otros tres dirigentes, informó el grupo islamista que gobierna el territorio palestino desde 2007.

COLOMBIA

Protestan para exigir reformas al Gobierno

Campesinos e indígenas se unieron para salir a las calles de varias ciudades.

Bogotá, Colombia. AFP

Miles de simpatizantes del presidente de Colombia, Gustavo Petro, salieron a las calles para protestar este martes en Colombia para exigir al Congreso, controlado por la oposición, que apruebe las reformas presentadas por el Gobierno.

En las principales ciudades del país, Bogotá, Medellín y Cali, los manifestantes caminaron con banderas y carteles a favor de las reformas al sistema

laboral y el de salud, puntas de lanza del primer gobierno de izquierda de Colombia.

"Como empleado siento vulnerados mis derechos, vengo de una empresa donde me hacen trabajar horas extra y no me las pagan", dijo a la AFP Carlos Velásquez, un ingeniero ambiental de 40 años que caminaba con una trompeta tricolor hacia la céntrica plaza de Bolívar de Bogotá.

Allí indígenas, campesinos, acompañados de comparsas festivas se congregaron para escuchar un largo discurso del presidente que mezcló arengas contra la "oligarquía" y sus usuales referencias a Gabriel García Márquez y al libertador Simón Bolívar.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma PARAGUAY URANIUM S.A., y su representante legal el Señor Diego Rodrigo Díaz Mallorquín, PROPONENTE, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6546/2024 del proyecto "PROSPECCIÓN DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS-BLOQUE SAN JOSÉ I", a desarrollarse en los Distritos de Eusebio Ayala, Isla Pucú, San José Obrero, Caraguatay, Primero de marzo, Departamento de Cordillera, elaborado por el Consultor Ambiental JUAN CARLOS WESLELIK BECANICH con Registro CTCAN° 1-804, conforme a la Ley N° 294/03 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13. Las coordenadas del área de prospección aprobada por el VMME son:

	VERTICE	NORTE	HAS
BLOQUE SAN JOSÉ "I"	A1	7.215.000	495.000
	A2	7.215.000	513.000
	A3	7.201.000	513.000
	A4	7.201.000	520.000
	A5	7.196.667	520.000
	A6	7.197.429	509.033
	A7	7.188.000	509.091
	A8	7.188.000	505.700
	A9	7.195.000	505.700
	A10	7.195.000	500.000
	A11	7.207.000	500.000
	A12	7.207.000	495.000

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

83171

Asunción, 19 de Marzo de 2025

CONMEBOL Y EL ESTÍMULO ECONÓMICO PARA ESTE AÑO

Aumentan premios para los coperos campeones

El futuro monarca de la Copa Libertadores se embolsará 24 millones de dólares.



Más allá de la gloria deportiva, la Copa Libertadores y la Sudamericana resultan atractivas por los premios que otorga

Fuera de lo que dejó el sorteo de las fases de grupos de las Copas Libertadores y Sudamericana en lo meramente deportivo, es necesario mencionar el gran estímulo económico que recibirán los equipos participantes en ambos torneos

Para la mayoría de los clubes, estos ingresos representarán una parte importante de sus presupuestos del año, excep-

tuando el mercado brasileño, cuyos clubes manejan otro volumen financiero.

De todas formas, y como es norma tras el sorteo de grupos, desde la Conmebol se dio a conocer los montos que se distribuirán durante las fases previas, hasta la final (ver infografía adjunta), además de los incentivos adicionales como el de mérito deportivo por cada partido ganado en

fase de grupos.

Se puede apreciar que a diferencia del año pasado, el campeón recibirá 24 millones de dólares por el título y el subcampeón 8 millones de la moneda norteamericana, es decir, un millón más en relación al premio que se otorgó el año pasado. En el caso de la Copa Sudamericana también habrá un pequeño incremento, aunque solo para el campeón,

COPA LIBERTADORES

PREMIOS EN DÓLARES

Fase de grupos: 1.000.000
Mérito deportivo por partido ganado: 330.000
Octavos de final: 1.290.000
Cuartos de final: 1.700.000
Semifinales: 2.300.000
Finalista: 7.000.000
Campeón: 24.000.000

COPA SUDAMERICANA

PREMIOS EN DÓLARES

Fase de grupos: 300.000
Mérito deportivo por partido ganado: 115.000
Playoffs: 500.000
Octavos de final: 600.000
Cuartos de final: 700.000
Semifinales: 800.000
Finalista: 2.000.000
Campeón: 6.500.000

que este año se embolsará 6,5 millones de dólares, 500 mil dólares más que el año pasado.

La Conmebol mencionó que en solo 6 años, entre 2019 y 2024, el monto distribuido en pagos por participación y premios en torneos de clubes fue de USD 1.469.906.858.

BREVES

¿ELIGEN PRESIDENTE

Camilo Pérez, en sesión del COI



Camilo Pérez, presidente del Comité Olímpico Paraguayo

El Comité Olímpico Internacional (COI) inauguró este martes su 144.ª sesión, que se celebra en Olimpia, Grecia, hasta el 21 de marzo, durante la que elegirá al nuevo presidente que relevará al alemán Thomas Bach. Participa del encuentro el paraguayo Camilo Pérez, presidente del Comité Olímpico Paraguayo (COP). Las elecciones para elegir al décimo presidente del COI, que sucederá a Bach, desde 2013 en el cargo, tendrán lugar este jueves 20 de marzo en Costa Navarino, una localidad a unos 100 kilómetros al sur de la antigua Olimpia.

COPA AMÉRICA DE FUTSAL

Albirrojas conocen rivales

En la Copa América Femenina de Fútbol FIFA Paraguay tendrá como rivales a Ecuador, Venezuela, Brasil y Bolivia. El certamen se llevará a cabo del 22 al 30 de marzo en el Arena Sorocaba, Estado de San Pablo, Brasil. La entrenadora Nadia Rodas convocó a las arqueras Sara Silva y Jessica Franco, además de las siguientes jugadoras: Verónica Vallejos, Jazmin Armoa, Diana Benítez, Jamila Acosta, Cinthia Arévalo, Claudia Romero, Lorena Benítez, Karina Sosa, Paola Brites, Nataly Lezcano, Perla Bareiro y Luz Ortiz. El debut será el sábado 22 de marzo a las 20:00 frente a Ecuador.

TENIS: PARAGUAY OPEN

Caen Vergara y Núñez



Martín Vergara, tenista paraguayo

En el torneo profesional de tenis Challenger 75 Paraguay Open, que se juega en el Club Internacional de Tenis (CIT), el paraguayo Martín Vergara quedó al margen en la fase previa al caer 2-6, 7-6 (8) y 6-2 ante Felix Corwin de los Estados Unidos. En duelo de primera ronda, el también paraguayo Alex Santino Núñez quedó fuera de competencia al perder 3-6 y 3-6 ante el brasileño João Lucas Reis Da Silva.

INTERMEDIA

Noveno fichaje de Tacuary

Para el torneo de la División Intermedia, Tacuary concretó su novena incorporación con el futbolista argentino Alexander Bungaard, de 22 años. Junto a Sol de América, Tacuary descendió el año pasado de Primera División y ha sostenido en el cargo de entrenador a Enrique "Rambert" Vera e incorporó como gerente deportivo al ex futbolista y entrenador Mario Jara. La primera fecha arrancará el viernes 28 de marzo con los partidos Independiente vs. Encarnación (18:00) y San Lorenzo vs. Pastoreo (20:30). Tacuary debutará el sábado 29 frente a River Plate, en el Cardif, desde las 10:00.

POR SU POLÉMICA DECLARACIÓN

Domínguez presenta sus disculpas

Titular de la Conmebol aseguró que jamás tuvo la intención de menospreciar a nadie.

Las declaraciones a un canal digital en la que hizo una comparación polémica sobre la posibilidad que los equipos brasileños dejen de disputar la Copa Libertadores ocupó al presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, a presentar sus disculpas.

"Eso sería como Tarzán sin Chita, imposible", había afirmado el titular de la Conmebol, lo que generó indignación en Brasil, tras

viralizarse rápidamente el video de referencia.

"En relación a mis recientes declaraciones, quiero expresar mis disculpas. La expresión que utilicé es una frase popular y jamás tuve la intención de menospreciar ni descalificar a nadie. La Conmebol Libertadores es impensable sin la participación de clubes de los 10 países miembros", indicó en un comunicado publicado en sus redes.



Alejandro Domínguez, junto a figuras del fútbol. El titular de la Conmebol pidió disculpas por unas declaraciones que hizo.

Agregó que "siempre promoví el respeto y la inclusión en el fútbol y la sociedad, valores fundamentales para la Con-

mebol. Reafirmó mi compromiso de seguir trabajando por un fútbol más justo, unido y libre de discriminación".

FASE DE GRUPOS DE LA LIBERTADORES

En Olimpia quedaron conformes con sorteo



Richard Ortiz, en un partido de Copa ante Peñarol en el 2020

Además, el equipo tendrá viajes cercanos por los rivales que le tocará en esta ocasión.

En Olimpia se dio una suerte de conformidad por los rivales que le tocará en fase de grupos. En el mismo, se verá la cara con un viejo conocido: Peñarol, con el que tiene una rivalidad histórica que se remonta desde inicios del torneo cuando disputaron la primera final. Además de otro campeón continental como Vélez Sarsfield, que no está pasando por su mejor momento, y el San Antonio

Bulo Bulo de Bolivia, que debutará en el torneo.

Peñarol, que soporta una sanción de la Conmebol que le impedirá jugar sus partidos de local en esta edición, recibirá al Franjeado con esa desventaja, que fue abordada por el técnico Martín Palermo.

“No tener su público, con la convocatoria que tiene Peñarol, va a ser una ventaja por todo lo que significa el público

de Peñarol”, mencionó el técnico de Olimpia, sobre esa situación.

“Nos tocan rivales con mucha historia, como Vélez y Peñarol. San Antonio quizás no tenga tanta historia, pero es un rival complicado, fue el primer clasificado y Cochabamba es una ciudad difícil de jugar”, indicó por su parte el presidente del club, Rodrigo “Coto” Nogués.

TORNEO LOCAL

En cuanto a la marcha del campeonato, Palermo delinea su once para medir el domingo a Nacional con las

PROGRAMACIÓN	
FECHA 10 - APERTURA	
VIERNES 21 DE MARZO	
Trinidense vs. Recoleta	
Martín Torres - 19:30	
SÁBADO 22 DE MARZO	
Gr. Caballero vs. Libertad	
Ka'arendi - 18:15	
Olimpia vs. Nacional	
Defensores del Chaco - 20:30	
DOMINGO 23 DE MARZO	
2 de Mayo vs. Cerro Porteño	
Río Parapití - 18:15	
Luqueño vs. Guaraní	
Luis Salinas - 20:30	
LUNES 24 DE MARZO	
Tembetary vs. Ameliano	
Luis A. Giagni - 19:30	

bajas del lesionado Derlis González y del convocado a la selección Rodney Redes. Por este último, ingresaría Erik López, mientras que Darío Benedetto lo haría por Derlis.

RIVALES DE CERRO

Para Zapag es un grupo complicado

El Ciclón tendrá nuevamente un duelo especial ante el Palmeiras de Brasil.



Gustavo Gómez y Robert Morales en un duelo anterior entre Cerro y Palmeiras, que nuevamente se enfrentarán en Copa Libertadores

Sin duda alguna, el Grupo F en el que cayó Cerro Porteño será uno de los más difíciles, pero con un rival conocido: Palmeiras. El Ciclón tendrá además como rivales a Bolívar de La Pazy Sporting Cristal de Perú, que tampoco serán adversarios fáciles. El presidente del club, Juan José Zapag, analizó a sus rivales.

“Un grupo complicado, difícil, pero estamos creciendo futbolísticamente. Vamos a recuperar a algunos jugadores estas dos semanas para empezar la Copa. Un Palmeiras que siempre es importante. Bolívar en la altura ya le ganamos, ya nos

ganó. Respetemos a los rivales. El grupo no pensemos que es solo Palmeiras porque es una mentira”, mencionó a la 1080 AM.

El titular azulgrana adelantó que pelearán en los dos frentes, torneo local y la Copa. “Creemos que tenemos resto para encarar, estamos yendo de menos a más y ganamos. La Copa es fundamental y el campeonato va a depender cómo vengan los de arriba, pero los de arriba también juegan Copa, así que se iguala todo para el medio”, añadió finalmente el mandamás azulgrana.

LOS ADVERSARIOS DE LIBERTAD

Di Tore: “Serán muy difíciles”

El titular gumarelo mencionó que el club ya pidió jugar todos sus partidos en La Huerta.

Rubén di Tore, presidente de Libertad de Paraguay, aseguró ayer que todos los partidos que tendrán en la Copa Libertadores contra São Paulo, Alianza Lima y Talleres van a ser difíciles de afrontar, pero destacó que algo que tendrían a favor es que no van a realizar viajes largos.

“En etapa de grupos todos los clubes son muy difíciles, pero lo bueno fue que no nos tocó viajes muy largos que siem-

pre complican por la logística y, sobre todo, por el cansancio que estos generan por la seguidilla de partidos que vamos a tener. Los tramos son relativamente cercanos y manejables”, indicó a la 800 AM. Refirió que confía en las chances del equipo, que está teniendo un presente ideal. “Pienso que tenemos un equipo bastante compacto, incluso estamos promoviendo a varios chicos de la formativa que el técnico Sergio Aquino los conoce muy



Libertad tendría la aprobación de la Conmebol para jugar todos sus partidos de la fase de grupos en su estadio La Huerta

bien”, agregó. Finalmente, mencionó que ya firmó el documento a nombre del club en la que solicita jugar todos sus partidos de la Copa en su estadio

de La Huerta. “No tendremos problemas, nuestro recinto cuenta con capacidad para 15 mil personas y todas las comodidades”, aseguró.

COPA SUDAMERICANA

Guaraní se quedó muy “esperanzado”

El Aborigen, en un grupo complicado. Luqueño también tendrá que lidiar con grandes equipos.

Tanto Sportivo Luqueño como Guaraní también integrarán grupos con equipos de mucho renombre, pero en Copa Sudamericana. Para el titular aurinegro, Emilio Daher, no hay rivales fáciles.

“Estamos esperanzados y más que nada conformamos un grupo duro, ciertamente,

pero son viajes cortos y eso de alguna manera es una ventaja que tenemos. Todos son rivales buenos, sabemos lo que es Independiente, la altura de (Nacional) Potosí, de Uruguay (Bos-ton River), es un grupo pasable, estamos confiados”, afirmó.

Daniel Rodríguez, titular auriazul, añadió por su parte que los partidos hay que jugarlos, más allá de los pergaminos. “Nos toca un gran equipo brasileño (Gremio), un argentino (Godoy Cruz) y uno peruano (Atlético Grau). Va a ser un lindo grupo y vamos a ir paso a paso”, aseguró.

BRVS

BRASIL

MEJOR FÚTBOL EN "PARTIDOS GRANDES"

Brasil tiene sus mejores actuaciones en los "partidos grandes", como los que se sostendrá ante Colombia y Argentina por la clasificatoria sudamericana para el Mundial de 2026, dijo el volante Bruno Guimaraes.

"Son dos partidos cruciales, pero el más importante es, sin duda, ante Colombia, que en términos de la tabla es crucial para que empecemos con tres puntos. Luego pensaremos en Argentina", dijo el capitán del Newcastle de Inglaterra. Brasil recibirá mañana a Colombia (21:45) por la fecha 13 de las eliminatorias.

URUGUAY

REGRESAN VIÑAS Y PIQUEREZ

El regreso del delantero Federico Viñas y del lateral Joaquín Piquerez destacan entre los convocados por el técnico de la selección uruguayaya, Marcelo Bielsa, para las eliminatorias sudamericanas. La Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) publicó los 38 citados para los partidos de Uruguay ante Argentina, este viernes locales (20:30) en Montevideo, y contra Bolivia el martes 25 (17:00) en El Alto. Viñas, delantero del Real Oviedo español, y Piquerez, defensa del Palmeiras, regresaron tras recuperarse de lesiones.

COLOMBIA

VA POR UNA VICTORIA HISTÓRICA

La selección de Colombia protagonizará uno de los choques duros de la fecha 13 de las eliminatorias sudamericanas para el Mundial 2026 cuando visite mañana (21:45) el estadio Mané Garrigosa para jugar contra Brasil, único del continente al que nunca le ha podido ganar en su casa en un clasificatorio. El equipo que prepara el DT Néstor Lorenzo sería con Camilo Vargas; Daniel Muñoz, Davinson Sánchez, Jhon Lucumí, Cristian Borja; Richard Ríos, Jefferson Lerma, Jhon Arias; James Rodríguez, Rafael Santos Borré y Luis Díaz.

GUSTAVO ALFARO RECIÉN HOY DEFINE EL EQUIPO

Hay 27 jugadores disponibles



Rubén Lezcano (izq.) y Julio Enciso comparten un momento en la previa de la movilización de ayer

El DT de la Albirroja habla este mediodía en conferencia y a la tarde hará los últimos ajustes.

Gustavo Alfaro, entrenador de la selección paraguaya, tiene a 27 jugadores de los 28 convocados disponibles para el partido de mañana frente a Chile en el Defensores del Chaco por la fecha 13 de las eliminatorias sudamericanas para el Mundial 2026. El volante

Diego Gómez del Brighton de Inglaterra está suspendido a raíz de su expulsión frente a Bolivia y quedará habilitado para el duelo del martes próximo frente a Colombia, en Barranquilla (21:00).

Gustavo Alfaro dirigió ayer de tarde la práctica con plan-

tel completo y el último en sumarse fue el defensor central Omar Alderete del Getafe español.

El DT hablará este mediodía en conferencia de prensa en el Cardé de Ypané y a la tarde (17:00) comandará una activación a fin ajustar las últimas cuestiones técnicas y tácticas y confirmar el equipo que arrancará ante los trasandinos. Además de Diego Gómez, no está por lesión el defensor y capitán Gustavo Gómez, por lo que ocuparía su

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

TABLA DE POSICIONES

PAÍSES	PTS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Dif.
Argentina	25	12	8	1	3	21	7	14
Uruguay	20	12	5	5	2	17	9	8
Ecuador	19	12	6	4	2	11	4	7
Colombia	19	12	5	4	3	15	10	5
Brasil	18	12	5	3	4	17	11	6
Paraguay	17	12	4	5	3	8	7	1
Bolivia	13	12	4	1	7	13	27	-14
Venezuela	12	12	2	6	4	11	15	-4
Chile	9	12	2	3	7	9	20	-11
Perú	7	12	1	4	7	3	15	-12

*Ecuador empezó con -3 por una sanción de FIFA

lugar Fabián Balbuena.

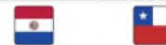
Como hubo poco tiempo de trabajo y considerando las bajas, el equipo se parecería más al que venció 2-1 a la Argentina, ya que en el último juego en el Alto frente a Bolivia (2-2), se conformó una línea con cinco defensores.

Un probable once sería con Roberto Fernández; Gustavo Velázquez, Fabián Balbuena, Omar Alderete y Júnior Alonso; Matías Galarza, Andrés Cubas y Damián Bobadilla; Miguel Almirón y Julio Enciso; Antonio Sanabria. Cabe recordar que cargan con una tarjeta amarilla y están en capilla Agustín Sández, Damián Bobadilla, Miguel Almirón e Isidro Pitta, es decir, que si ante Chile son amonestados, no podrán alistarse en el próximo martes frente a Colombia. El viaje a Barranquilla, sede del segundo partido, será el lunes.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

FECHA 13

MAÑANA



Paraguay vs. Chile

Estadio: Defensores del Chaco (Asunción) **Hora:** 20:00 **Árbitro:** Raphael Claus **Asistentes:** Danilo Manis y Guillermo Dias Camilo **Cuarto árbitro:** Rafael Klein **VAR:** Daniel Nobre **AVAR:** Pablo Gonçalves (brasileños)

FECHA 14

MARTES 25 DE MARZO



Colombia vs. Paraguay

Estadio: Metropolitano Roberto Meléndez (Barranquilla) **Hora:** 21:00 **Árbitro:** Facundo Tello **Asistentes:** Juan Belati y Gabriel Chade **Cuarto árbitro:** Maximiliano Ramírez **VAR:** Silvio Trucco **AVAR:** Héctor Paletta (argentinos)

CHILE

Ricardo Gareca: "Tenemos que pelearla"

La roja llega este miércoles a Asunción.

Santiago de Chile. AFP.

Chile, noveno en las clasificatorias sudamericanas y que el jueves se enfrenta a Paraguay en la decimotercera fecha, seguirá peleando hasta que "matemáticamente" le den los números para clasificar

al Mundial de 2026, aseguró este martes su técnico, Ricardo Gareca. "Lo más importante es siempre estar vivo, hasta el último momento. Mientras a Chile, matemáticamente, le dé los números, tenemos que pelearla", dijo el DT argentino en rueda de prensa.

Su rival de este jueves, Paraguay, sumó seis partidos invictos -tres victorias y tres empates- desde que el argentino Gustavo Alfaro tomó su direc-

ción técnica tras la Copa América de Estados Unidos-2024.

"Sabemos que va a ser un partido difícil y que ésta es la etapa final, donde se define si más o menos una participación en un Mundial", anticipó Gareca. Pero el DT confía en la fortaleza de la Roja. El grupo "está fuerte. Pongamos el equipo que pongamos, el equipo va a responder. Queremos pelearla", acotó. Una de las principales dudas para el encuentro contra

los guaraníes en Asunción es el veterano delantero Alexis Sánchez. El goleador histórico de la Roja, lastreado por las lesiones, apenas cuenta en su equipo, el Udinese italiano. Pese a ello, "el poco tiempo que estuvimos juntos ahora, nos hemos dado cuenta que vino con muchas ganas y que ha venido bien", dijo Gareca sobre el Niño Maravilla uno de los pocos exponentes de la Generación Dorada chilena que aún integra la selección de este país.



Ricardo Gareca, DT de Chile



FALTAN DETALLES: El DT Gustavo Alfaro define hoy el equipo P. 23

El DT de la Albirroja realizará esta tarde los últimos ajustes para medir a Chile

MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025

PARAGUAY RECIBE A CHILE MAÑANA EN EL DEFENSORES DEL CHACO

Una fiesta a estadio repleto



COBERTURA TOTAL DE NACIÓN MEDIA JUEVES 20 DE MARZO Paraguay vs. Chile, Brasil vs. Colombia, Perú vs. Bolivia, VIERNES 21 DE MARZO Ecuador vs. Venezuela, Uruguay vs. Argentina

Como frente a Brasil y Argentina, se prepara un gran show para el partido frente a Chile

La Asociación Paraguaya de Fútbol anunció una serie de actividades, show previo, buena gastronomía y música en vivo.

Paraguay recibirá mañana a Chile desde las 20:00 en un estadio repleto de público...

En los alrededores del estadio, los asistentes podrán participar en dinámicas interactivas con premios y regalos exclusivos.

los vocalistas de Salamandra, Tierra Adentro y Kchiporros para garantizar una fiesta inolvidable.

La pasión por el fútbol se vivirá desde temprano con una propuesta de entretenimiento imperdible.

Marcas como Burger King, Pizza Hut, Quiero Fruta,

Paris Bar y Bacon, entre otras, ofrecerán delicias gastronómicas con pagos electrónicos y beneficios exclusivos al abonar con la tarjeta de crédito Albirroja ueno bank.

CUATRO HORAS ANTES

Para garantizar una experiencia ordenada y segura, la APF en conjunto con las autoridades, ha diseñado un operativo de seguridad eficiente.

INGRESOS CON ORDEN

En la previa al duelo Paraguay vs. Chile (20:00) se realizará una segmentación para el ingreso ordenado y sin demoras a cada sector del Defensores del Chaco.

El acceso a Preferencias A y B será la esquina de las calles Ruiz de Arellano y Orihuela, pudiendo ingresar de sur a norte por Ruiz de Arellano; y por Orihuela de oeste a este.

cuentan con asientos numerados para mayor comodidad y organización. Para vivir esta jornada con todo el fervor albirrojo, se invita a la afición a asistir con la camiseta de Paraguay...

espectáculo visual de apoyo a la selección.



Mónica Masulli, Silvia Caballero (centro) y Bernardino Caballero detallan detalles de toda la organización